Te acercamos a Europa...

BOLETÍN Nº: 113
21 DE NOVIEMBRE DE 2017

SUMARIO

NOTICIAS UE 1
Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios 2
Investigación, Desarrollo e Innovación 4
Industria, Investigación y Energía 6
Desarrollo Regional 7
Digitalización 8
Brexit 9
Asuntos Exteriores 10
Comercio Internacional 16
Empleo y Asuntos Sociales 16
Mercado Interior / Protección del Consumidor 18
Transporte y Turismo 18
Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria 20
Asuntos Institucionales 21
Cultura y Educación 22
Ampliación UE 24
Cooperación al Desarrollo 24
Libertad, seguridad y justicia 26
Agricultura y Pesca 27
Eurostat 28
Consultas públicas 28

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 29

PRÓXIMOS EVENTOS 35

AMÉRICA LATINA 41

01 NOTICIAS UE

ⓘ Futuro de Europa: El presidente Juncker crea un grupo operativo para «hacer menos pero de forma más eficiente»

El Grupo Operativo presentará al presidente, a más tardar el 15 de julio de 2018, un informe en el que formulará recomendaciones sobre la mejor manera de respetar los principios de subsidiariedad y proporcionalidad, determinará los ámbitos estratégicos en los que se podrían volver a delegar o devolver definitivamente tareas a los Estados miembros, y estudiará las posibilidades de una mayor participación de los entes regionales y locales en el proceso decisorio y ejecutivo de la UE.

El presidente Juncker anunció la creación del Grupo Operativo en su Discurso sobre el Estado de la Unión de 13 de septiembre, en el que declaró: «La Comisión ha procurado ser grande en las cosas grandes y pequeña en las cosas pequeñas, y lo ha hecho [...]. Para rematar el trabajo iniciado, constituiré este mismo mes un Grupo Operativo sobre Subsidiaridad y Proporcionalidad que pase revista con ojo muy crítico a todos los ámbitos estratégicos, con el fin de tener la certeza de que solo actuamos allí donde la UE aporta valor añadido».

El Grupo Operativo iniciará su actividad el 1 de enero de 2018 y será presidido por Frans Timmermans, vicepresidente primero de la Comisión responsable de Mejora de la Legislación, Relaciones Interinstitucionales, Estado de Derecho y Carta de los Derechos Fundamentales. Se compondrá de nueve miembros adicionales, a saber, tres miembros de los Parlamentos nacionales, tres del Parlamento Europeo y tres del Comité de las Regiones. En sendas cartas enviadas, el presidente Juncker ha invitado a los Presidentes del Parlamento Europeo, de la Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos Europeos de los Parlamentos de la Unión Europea (COSAC) y del Comité de las Regiones a nombrar a los miembros de sus instituciones en el Grupo Operativo.

En su Discurso sobre el Estado de la Unión de 13 de septiembre de 2017, el presidente Juncker presentó su visión sobre el futuro de Europa, basada en el debate iniciado por el Libro Blanco sobre el Futuro de Europa de aquí a 2025. Uno de los escenarios presentados, el cuarto, era «Hacer menos pero de forma más eficiente», según el cual la Unión Europea debe intensificar su labor en determinados ámbitos y hacer menos o no hacer nada en los ámbitos en los que se considere que su actuación tenga un valor añadido más limitado o que no pueda cumplir las expectativas. La labor del Grupo Operativo será contribuir a profundizar en la evolución de la Unión Europea en el marco de la hoja de ruta de la Comisión hacia una Unión más unida, más fuerte y más democrática. La hoja de ruta se completará a tiempo, antes de las elecciones al Parlamento Europeo, en una reunión de líderes que se celebrará en Sibiu (Rumanía) el 9 de mayo de 2019.

Más información aquí.

- Decisión sobre la creación de un Grupo Operativo sobre Subsidiariedad, Proporcionalidad y «Hacer Menos Pero de Forma más Eficiente».
- Discurso sobre el Estado de la Unión 2017.
- Libro Blanco sobre el futuro de Europa.
- Orientaciones políticas del presidente Juncker.

ECONOMÍA Y FINANZAS. / ASUNTOS ECONÓMICOS Y MONETARIOS

ⓘ Presupuesto de la UE de 2018: empleo, inversiones, cuestión migratoria y seguridad

El 18 de noviembre, las instituciones de la UE han alcanzado un acuerdo sobre el presupuesto de la UE de 2018, el cual refleja las prioridades políticas de la Comisión Juncker.

El presupuesto de la UE ayuda hacer realidad las prioridades políticas. El presupuesto de la UE de 2018 aprobado confirma que la UE está destinando los fondos a los ámbitos en los que son necesarios. En 2018, y en consonancia con la propuesta de la Comisión Europea de mayo de este año, la mayor parte del presupuesto de la UE se destinará a fomentar la creación de empleo, especialmente para los jóvenes, y a impulsar el crecimiento, las inversiones estratégicas y la convergencia. La UE también seguirá apoyando los esfuerzos por afrontar eficazmente el reto de la migración, tanto dentro como fuera de la UE.

El presupuesto de la UE para 2018 asciende a 160 100 millones de euros en compromisos de gastos (fondos que pueden acordarse en contratos en un año determinado) y 144 700 millones de euros en créditos de pago (fondos que se pagarán). Algunas de sus características fundamentales son las siguientes:

- Casi la mitad de los fondos (77 500 millones de euros en compromisos) se destinará a reforzar nuestra economía, la competitividad de nuestras universidades y la preparación de nuestras empresas para competir en el mercado mundial. Por ejemplo, 2 000 millones de euros se destinarán al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), el vector central del Plan Juncker; 354 millones de euros servirán para prestar apoyo a las pequeñas y medianas empresas (Programa para la Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas [COSME]), y 11 200 millones de euros se asignarán a Horizonte 2020, el programa de financiación de la investigación y la innovación de la UE. 55 500 millones de euros en total se destinarán a impulsar el crecimiento, la creación de empleo y el fomento de la convergencia en todos los Estados miembros y las regiones a través de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE).
- Los jóvenes encontrarán más apoyo y mejores oportunidades para encontrar empleo gracias a los 350 millones de euros asignados a la Iniciativa de Empleo Juvenil, una iniciativa fundamental que tiene por objetivo abordar el reto del desempleo juvenil en los Estados miembros.
- La ayuda a los agricultores europeos asciende a 59 000 millones EUR.
- En relación con la puesta en marcha del Fondo Europeo de Defensa, se han presupuestado 40 millones de euros para financiar investigación colaborativa en tecnologías y productos de defensa innovadores. Con 25 millones de euros ya asignados en 2017, el presupuesto total de la UE dedicado a la investigación en materia de defensa hasta 2019 asciende a 90 millones de euros.
- Casi 4 100 millones de euros se destinarán a la gestión de la migración y a abordar retos en materia de seguridad. Una vez anticipada la mayor parte de los fondos, el total para estos ámbitos estratégicos ascenderá a 22 000 millones de euros en el período 2015-2018.

Más información aquí.

- Presupuesto de la UE 2018: Acuerdo alcanzado.

ⓘ Características principales de los borradores de los planes presupuestarios 2018

Este documento compara las características clave del Borrador de los Planes Presupuestarios 2018 con las previsiones del otoño de 2017 de la Comisión Europea (CE) y las características clave incluidas en los Programas de Estabilidad 2017 (PE) con las previsiones de la CE para la primavera de 2017. Mientras que las celdas azules indican que el Estado miembro es más optimista que las previsiones de la CE, las celdas grises indican que el Estado miembro es menos optimista que las previsiones de la CE. En una tabla separada de EGOV se proporciona una visión general que compara estas cifras con los esfuerzos fiscales requeridos y los objetivos presupuestarios a mediano plazo en términos estructurales (MTO) incluidos en las últimas decisiones / recomendaciones del Consejo.

Más información aquí.

ⓘ ¿Cómo fortalecer aún más el Semestre Europeo?

La gobernanza económica de la Unión Monetaria Europea se organiza anualmente durante el denominado Semestre Europeo. La mejora del Semestre Europeo es un proceso continuo, y algunas propuestas recientes deben ser positivamente reconocidas. Aun así, las recomendaciones específicas del Semestre Europeo y del País no se centran lo suficiente en los problemas con claros desbordamientos en otros países. Este documento informativo aboga por una discusión sistemática de una postura nominal a nivel europeo, basada en el análisis de salarios y precios. Supervisará la evolución de los precios y los salarios para evitar divergencias nominales y de cuenta corriente o la convergencia deflacionaria. Se proporcionan siete sugerencias para mejorar el Semestre Europeo y la Gobernanza Económica Europea.

Más información aquí.

ⓘ Los programas de ajuste económico para Grecia consiguieron reformas pese a sus insuficiencias

Los programas de ajuste económico acordados para Grecia tras el estallido de la crisis financiera garantizaron la estabilidad financiera a corto plazo y posibilitaron avances en las reformas, según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo. Ahora bien, los programas ayudaron a recuperarse a Grecia solo de forma limitada y a mediados de 2017 aún no habían logrado restablecer la capacidad del país para financiar sus necesidades en los mercados.

La financiación del primer programa de ajuste (2010) ascendió a 110 000 millones de euros, la del segundo (2012) a 172 600 millones de euros y la del tercero (2015) a 86 000 millones de euros. Los programas estaban destinados a estabilizar la situación económica de Grecia atendiendo a las necesidades de financiación de su economía a cambio de reformas estructurales de gran calado, y evitar así el contagio al resto de la zona del euro.

Más información aquí.

ⓘ Políticas de aprovisionamiento para préstamos morosos: ¿cuál es la mejor forma de garantizar un "balance limpio"?

En vista de una audiencia pública regular con el Presidente del Consejo de Supervisión del BCE en ECON el 9 de noviembre de 2017, se pidió a algunos expertos académicos la supervisión bancaria para que evaluaran qué prácticas de aprovisionamiento son las más adecuadas desde una perspectiva prudencial que los bancos presenten " balances sanos y limpios ""que no llevan pérdidas descubiertas u ocultas. Algunas de las cuestiones planteadas por los expertos en sus documentos de información se destacan en el siguiente resumen.

Más información aquí.

ⓘ Diseño y secuencia de salida de las medidas de política monetaria no convencionales: ¿Cómo debería ser la" nueva normalidad" del BCE?

Con la recuperación economía en la zona del euro y el fortaleciendo, tanto los indicadores de confianza de los consumidores como los de las empresas en sus niveles más altos desde el comienzo de la crisis, existe una creciente presión sobre el BCE para cambiar su postura de política monetaria. Sin embargo, el presidente Draghi ha declarado en repetidas

ocasiones que el programa de compras de activos continuará hasta que el BCE "vea un ajuste sostenido en el camino de la inflación en consonancia con su objetivo de inflación". Aunque la recuperación parece estar cobrando impulso, todavía hay mucha holgura en la economía de la zona del euro (así como una gran heterogeneidad entre los países) y las perspectivas de inflación siguen estando muy por debajo del objetivo del BCE.

Más información aquí.

ⓘ Los balances TARGET a niveles record: ¿deberíamos preocuparnos?

Los balances TARGET son los activos y pasivos de los bancos centrales nacionales (BCN) de la zona del euro con el BCE. Los balances de TARGET suman cero, pero la suma del valor absoluto de estos saldos ha crecido sustancialmente desde 2008. Los niveles de los balances de TARGET en el Eurosistema nunca han sido tan altos. En septiembre de 2017, el saldo positivo de TARGET de Alemania fue de 879 mil millones de euros, más del 25 por ciento del PBI alemán actual. Luxemburgo, los Países Bajos y Finlandia también han acumulado grandes activos en relación con sus niveles de PIB. Por otro lado, Italia (€ 432 mil millones) y España (€ 373 mil millones) han acumulado grandes balances negativos. El BCE tenía un balance TARGET negativo de 215 000 millones de euros en septiembre de 2017.

Más información aquí.

ⓘ Gobernabilidad social en la Unión Europea: gobernar sistemas complejos

Mientras que la gobernanza económica ahora se lleva a cabo en la UE a través de un marco regulado y no existe un marco equivalente para la gobernanza social. En la actualidad, la gobernanza social en la UE funciona principalmente dentro de los ámbitos "blandos" y no regulados, aunque también está marcada por algunos mecanismos de gobernanza "duros". Este documento tiene como objetivo ofrecer una visión general de los aspectos sociales de la gobernanza de la UE. Examina los mecanismos y herramientas existentes de gobernanza social de la UE, incluido su estado actual, los debates que los rodean y las posibles vías para su desarrollo posterior.

Más información aquí.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

ⓘ Empresas comunes de investigación de la UE: «Cuentas correctas y operaciones conformes a las normas en su mayor parte»

El Tribunal de Cuentas Europeo ha emitido opiniones de auditoría sin reservas sobre las cuentas de las ocho empresas comunes de la Unión Europea del ámbito de la investigación y las ha aprobado como fiables. Los auditores también han emitido opiniones sin reservas sobre las operaciones financieras de siete de las empresas, que eran conformes a las normas aplicables, y una opinión con reservas sobre una de ellas.

Los auditores han publicado sus auditorías anuales de las siguientes empresas comunes de investigación, que son asociaciones público-privadas con la industria y los Estados miembros en el ámbito de la política de investigación:

- F4E (ITER) – Desarrollo de la energía de fusión.
- BBI – Bioindustrias.
- Clean Sky – Tecnologías limpias de transporte aéreo.
- IMI – Iniciativa sobre medicamentos innovadores.
- FCH – Pilas de combustible e hidrógeno.
- SESAR – Investigación sobre gestión de tránsito aéreo en el contexto del cielo único europeo.
- ECSEL – Componentes y sistemas electrónicos.
- S2R – Shift2Rail, soluciones innovadoras de productos ferroviarios.

Más información aquí.

ⓘ Actas del Taller sobre la reforma de la auditoría post-2020 en la UE: Misión posible

El trabajo de auditoría ha cambiado con los años. Las auditorías de cumplimiento se centran principalmente en la legalidad y regularidad de los pagos, pero no dicen nada acerca de si se alcanzaron los objetivos políticos y económicos. Un puente en el medio de la nada puede haberse construido con respecto a las normas de contratación pública y las obligaciones contractuales. Estas auditorías de cumplimiento son cada vez más complementadas por auditorías de desempeño, en las que se intenta responder a la pregunta de si el objetivo se logró de manera económica, efectiva y eficiente. A pesar de la creciente complejidad del proceso de auditoría, la carga administrativa para los beneficiarios debe seguir siendo razonable. La pregunta clave es: ¿Cómo lograr un equilibrio adecuado entre facilitar el acceso a los fondos públicos europeos a los beneficiarios y garantizar una buena gestión financiera? Un elemento que hay que poner en marcha con este fin es una cadena de auditoría única, en la que un nivel se basa en el trabajo del otro.

Más información aquí.

ⓘ Red europea de nanotecnología

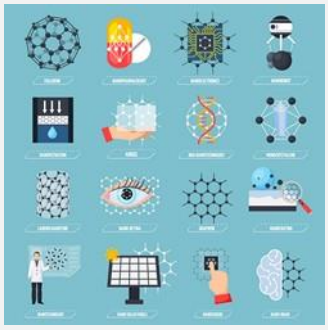

La nanotecnología puede contribuir al desarrollo tecnológico en los campos de la medicina, el diagnóstico, la ciencia de materiales y la electrónica. Los nuevos investigadores dedicados a este ámbito deben, por tanto, tratar de incorporar esta tecnología a futuras aplicaciones.

La nanotecnología de ADN estudia las propiedades únicas de autoensamble de este, desde las nucleobases hasta grandes conjuntos de cientos de cadenas de ADN. Las nanoestructuras diseñadas poseen una geometría y función predecibles y emplean la hibridación de secuencias de bases complementarias para crear la doble hélice de Watson-Crick. Dado que las secuencias cortas de nucleótidos pueden sintetizarse químicamente mediante el diseño asistido por ordenador, los investigadores pueden controlar sus propiedades de ensamblaje. Asimismo, gracias a su composición química, es posible introducir modificaciones específicas en el ADN, a fin de ampliar su aplicabilidad.

El objetivo de la red de formación inicial ESCODNA, financiada con fondos europeos, era reforzar la investigación en este campo formando a la nueva generación de nanotecnólogos. El consorcio sentó las bases de la colaboración entre grupos de investigación y empresas del sector.

Más información aquí.

ⓘ OLED procesados en solución para iluminar el futuro

Antes de que llegue a inundar de luz calles y casas, la iluminación OLED deberá ser más accesible. El proyecto SOLEDLIGHT ha desarrollado OLED multicapa innovadores gracias a procesos nuevos con los que aumentar la eficacia de la producción en un 20 %, reduciendo así los costes de la tecnología.

El proyecto SOLEDLIGHT (Solution Processed OLEDs for Lighting) aprovechó los frutos del proyecto PI-SCALE (en el que se crearon cadenas piloto de producción de OLED flexibles mediante métodos de deposición R2R) para crear OLED multicapa con eficiencias de 20 lm/W. Aunque aún no están a la altura de los procesados en vacío, para cuando finalice el proyecto, los nuevos dispositivos podrían alcanzar 100 lm/W y durar más de quince mil horas.

Más información aquí.

ⓘ La UE y la India unen fuerzas para impulsar la cooperación en ciencia, tecnología e innovación

Una iniciativa de la Unión Europea contribuyó a forjar vínculos más estrechos entre agente políticos europeos e indios en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI).

El proyecto financiado con fondos europeos INDIGO POLICY reunió a una amplia variedad de grupos de interesados de ambas regiones con el propósito de reforzar y promover la colaboración política sobre CTI.

INDIGO POLICY congregó a investigadores, destacadas empresas, responsables políticos y científicos jóvenes de la UE y la India para compartir sus puntos de vista sobre cuestiones estratégicas de interés mutuo, como puedan ser la energía, el agua y la salud, dominios que se consideran de alta prioridad en el diálogo entre la UE y la India en materia de CTI.

Más información aquí.

INDUSTRIA, INVESTIGACIÓN Y ENERGÍA

ⓘ La empresa necesita un ecosistema competitivo y justo para crear empleo y mejorar los salarios

"España necesita implantar un ecosistema razonable, competitivo y justo que permita el desarrollo de empresas para crear empleo a los niveles de los países de nuestro entorno y mejorar los salarios para sostener el estado de bienestar", según declaró el presidente de Agbar, Ángel Simón, durante la presentación del documento: "El valor de la empresa en la sociedad actual", elaborado por el Clúster Erice.

El presidente ejecutivo de Agbar y vicepresidente de SUEZ, Ángel Simón, fue el encargado de presentar el informe en un acto en el que intervinieron también la directora general de la Comercio de España, Inmaculada Riera, el exministro de Trabajo, Manuel Pimentel, y la profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Barcelona, María José Feijoo.

Ángel Simón hizo especial hincapié durante su intervención en el valor de la empresa como generadora de empleo de calidad y abogó por la necesidad de reconocer su papel como institución dinámica, vanguardista, creativa, innovadora y motor indispensable para crear talento y participar activamente en el desarrollo profesional y formativo de sus trabajadores.

Más información aquí.

ⓘ Nuevas leyes antidumping para proteger los empleos y la industria de la UE

Por primera vez en el mundo, la legislación de la UE obligará a sus socios comerciales a respetar exigencias sociales y medioambientales internacionales. El objetivo es proteger el empleo y las empresas europeas frente a las importaciones que se benefician de precios bajos gracias a la intervención estatal en la economía.

Principales novedades:

- El impacto social y medioambiental será tenido en cuenta a la hora de decidir las medidas antidumping,
- La Comisión Europea deberá vigilar la situación en los países exportadores. Las empresas de la UE podrán usar esos informes para presentar reclamaciones,
- Las empresas de la UE no tendrán que presentar evidencias adicionales a los procedimientos ya vigentes para demostrar que sus rivales incurren en dumping,
- Las pequeñas y medianas empresas recibirán ayuda si participan en un procedimiento,
- Todas las partes implicadas, en particular los sindicatos, podrán contribuir a la adopción de decisiones sobre medidas de defensa comercial.

La Cámara respaldó el acuerdo informal alcanzado con el Consejo el pasado 3 de octubre. La modificación legislativa fue aprobada por el pleno con 554 votos favorables, 48 en contra y 80 abstenciones.

Más información aquí.

ⓘ Un proceso empresarial más inteligente para mejorar la marcha de los negocios

Un nuevo proceso empresarial diseñado y validado en Estonia está llamado a agilizar la internacionalización de las pequeñas empresas y las nuevas iniciativas empresariales. Este modelo, especialmente dirigido a países pequeños, contribuye a acelerar los procesos de innovación y comercialización.

El proceso empresarial o de emprendimiento (PE) es una pieza clave para definir la organización, el plan de negocio, las tecnologías y los mercados de una nueva empresa. Pese a ello, el panorama de PE es muy fragmentario y presenta diversos modelos y enfoques, lo que dificulta todo estudio o evaluación.

El proyecto financiado con fondos europeos BGPROCESS (Smart entrepreneurial process for knowledge society) desarrolló un nuevo modelo de PE para empresas de nueva creación. El consorcio confeccionó un innovador modelo para crear nuevas iniciativas empresariales basadas en el conocimiento y concebidas para la globalización.

Más información aquí.

ⓘ Mejora del rendimiento energético de los edificios

El 30 de noviembre de 2016, la Comisión Europea adoptó el paquete "Energía limpia para todos los europeos", que consta de ocho propuestas legislativas y otras medidas para ayudar a la UE a cumplir sus objetivos 2030 en materia de energía y clima. Incluye una revisión específica de la Directiva 2010 sobre el rendimiento energético de los edificios (EPBD). La propuesta de la Comisión dejaría intactas las características principales de la EPBD existente pero modernizaría y racionalizaría algunos requisitos, introduciría obligaciones vinculantes sobre requisitos de movilidad eléctrica en edificios, introduciría un «indicador de inteligencia» que evalúa la capacidad tecnológica de los edificios en la autoproducción de energía y consumo y establecería requisitos más claros para las bases de datos nacionales sobre certificados de rendimiento energético. El Consejo adoptó un enfoque general sobre la propuesta de la Comisión en junio de 2017. En el Parlamento, el ponente de la ITRE presentó un informe en abril de 2017. El informe final de la comisión fue adoptado el 11 de octubre de 2017, junto con un mandato para negociaciones interinstitucionales.

Más información aquí.

DESARROLLO REGIONAL

ⓘ Midiendo el progreso social en las regiones de la UE

La dimensión social ha estado presente durante mucho tiempo en la agenda de la Unión Europea. Recientemente, adquirió mayor importancia, especialmente en contextos como el marco de gobernanza de la UE (Semestre Europeo) y la unión económica y monetaria, así como el proceso de reflexión sobre el futuro de la UE. Las iniciativas para medir la situación social de la UE y el impacto social de las políticas de la UE han producido una serie de indicadores que complementan la evaluación del desempeño económico. Estas mediciones pueden ayudar a presentar una imagen más completa del estado de las sociedades europeas. El índice regional de progreso social de la UE proporciona esta visión general de aspectos que incluyen la salud, el acceso a la educación, la calidad ambiental, la vivienda, los derechos personales y la inclusión. Los resultados de 2016 ofrecen una imagen mixta del progreso social en las regiones de la UE. En general, las regiones nórdicas y holandesas figuran entre los mejores resultados, con las regiones del sur y del este rezagadas. Sin embargo, la imagen se vuelve más matizada cuando se toman en cuenta las dimensiones específicas del progreso social. El índice también muestra que las puntuaciones de progreso social no siempre se correlacionan con el PIB de una región.

Más información aquí.

ⓘ Política de cohesión posterior a 2020: una combinación compleja de prioridades

Portugal respalda firmemente una política de cohesión fuerte, con los recursos adecuados para conseguir sus principales objetivos: permitir que los Estados miembros y las regiones converjan con los estándares de desarrollo de la Unión Europea.

A este fin, es importante mantener un presupuesto de la Unión Europea (UE) sólido, buscando nuevas soluciones en el contexto del debate sobre los recursos propios de Europa (para el cual no pueden ignorarse las contribuciones del informe Monti), que se correspondan con los resultados del brexit y, evidentemente, con la financiación de los nuevos retos y políticas.

La política de cohesión debe concentrar cada vez más su atención en la competitividad apoyando la innovación, las competencias y el empleo como factores clave para la convergencia real y la cohesión duradera.

Más información aquí.

ⓘ Transformación de Suecia Centro-Septentrional a través de la innovación

La riqueza de recursos naturales ha ayudado a hacer de Suecia Centro-Septentrional, en el extremo norte de la Unión Europea, una zona industrial potente. Sin embargo, su ubicación geográfica también es uno de los retos que significan que el apoyo de la política de cohesión europea es indispensable; ahora y en el futuro.

Con aproximadamente 64 000 km2 (un 16 % de la superficie del país), en Suecia Centro-Septentrional reside solo un 11 % de la población. Situada en la parte central del país, la región combina tres condados administrativos: Gävleborg, Dalarna y Värmland, y Gävle (ciudad de unos 100 000 habitantes) es su mayor centro urbano.

Bien dotada de recursos naturales, la silvicultura y los yacimientos estimularon el desarrollo de las industrias manufactureras tradicionales, tales como el acero y el papel, de forma que aportaron una gran parte de las exportaciones suecas con una cifra de negocios de miles de millones de euros. Sin embargo, estas industrias están en declive a medida que sectores más nuevos como el de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el turismo cobran mayor importancia. La innovación es clave para la prosperidad futura de esta parte de Suecia.

Más información aquí.

ⓘ El nuevo proceso de planificación de desarrollo rural resulta demasiado largo y complejo

El nuevo proceso de planificación del gasto de la UE en desarrollo rural resulta demasiado largo y complejo, con deficiencias que comprometen el rendimiento y los resultados, según un informe del Tribunal de Cuentas Europeo. Los auditores constaron asimismo que, pese a los esfuerzos de la Comisión Europea, los programas no comenzaron a ejecutarse antes y el inicio del gasto fue más lento que en el período anterior.

La política de desarrollo rural de la UE tiene como objetivo hacer que la agricultura sea más competitiva, garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y las comunidades rurales. La UE tiene previsto destinar a la política de desarrollo rural casi 100 000 millones de euros para el período 2014-2020.

El Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural presta apoyo financiero a las acciones llevadas a cabo por los Estados miembros a través de los programas de desarrollo rural nacionales o regionales, que son elaborados por los Estados miembros y aprobados por la Comisión.

Más información aquí.

DIGITALIZACIÓN

ⓘ Comercio electrónico: el PE refuerza los derechos de los consumidores

El Parlamento aprobó el martes 13 de noviembre las nuevas normas europeas para una mejor protección de los consumidores contra estafas y la detección más rápida de profesionales deshonestos.

Las autoridades nacionales competentes tendrán más poder para detectar y detener la violación de las leyes de derechos de los consumidores en comercio electrónico y podrán coordinar sus acciones en toda la UE de una forma más eficiente gracias a la revisión del reglamento sobre cooperación en materia de protección de los consumidores (CPC).

Más información aquí.

- Regulación sobre cooperación en materia de protección de los consumidores (CPC).
- Dossier sobre la regulación CPC.
- Servicio de investigación del PE.

ⓘ Flujos de datos: escenarios futuros

Preparado por el Departamento de Política A a petición de la Comisión de Industria, Investigación y Energía del Parlamento Europeo (ITRE), este informe examina el estado actual del mercado de datos abiertos y el marco legal en la UE. Las barreras y posibles soluciones se identifican en forma de escenarios futuros para 2020-25. La recomendación clave de política es instigar un sistema de licencias de datos abiertos para impulsar el acceso a datos abiertos, similar a la licencia de software de código abierto.

Más información aquí.

BREXIT

ⓘ Estudios sobre el Brexit

A petición de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRI), el Departamento de Política B produjo tres estudios sobre: - Posible impacto del Brexit en el presupuesto de la UE y, en particular, financiación de la PAC - Comercio agrícola UE-Reino Unido: situación actual y posibles repercusiones del Brexit - Posible disposiciones transitorias relacionadas con la agricultura a la luz de la relación UE-Reino Unido: cuestiones institucionales

El primer estudio evalúa las posibles consecuencias del Brexit para el presupuesto de la UE y la PAC. Discute la importancia del 'proyecto de ley Brexit' y la pérdida de la contribución neta británica. Describe cómo el presupuesto y el gasto de la UE en la PAC se pueden ajustar a la nueva situación.

El segundo analiza el comercio agroalimentario actual entre el Reino Unido y la UE27, y cuantifica los impactos de un retorno a las reglas de la OMC después del Brexit. Es probable que el comercio agroalimentario disminuya abruptamente. Sin embargo, puede haber una oportunidad para un aumento en la producción de sectores europeos, como la carne roja, el ganado o el trigo, para reemplazar las importaciones del Reino Unido. Además, es probable que Irlanda sea el país y los afectados más afectados negativamente durante el proceso Brexit.

El último es más probable que se evite en los acuerdos comerciales futuros alternativos. Se examina el papel de un período de transición para evitar un obstáculo para el comercio.

- Posible impacto del Brexit en el presupuesto de la UE y, en particular, financiación de la PAC.
- Comercio agrícola UE - Reino Unido: situación actual e impactos posibles del Brexit.
- Posibles disposiciones transitorias relacionadas con la agricultura a la luz de la futura relación entre la UE y el Reino Unido: cuestiones institucionales.
- Análisis de respaldo - Análisis complementarios.

ⓘ La solución de los conflictos derivados de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea

Este estudio, encargado por el Departamento de Políticas del Parlamento Europeo para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales a petición del Comité AFCO, analiza las diversas opciones de jurisdicción, bajo la legislación de la UE y bajo el derecho internacional público, para resolver las disputas derivadas del Acuerdo de retirada del Reino Unido de la UE y en el contexto del Acuerdo de relación futura con el Reino Unido. Examina en particular la participación continua del TJUE en el nuevo contexto de las relaciones entre la UE y el Reino Unido y, sobre la base de la jurisprudencia del TJUE y acuerdos internacionales anteriores, presenta las diversas posibilidades de gobernanza para estos acuerdos.

Más información aquí.

- Acceda al repositorio de noticias destacadas sobre el BREXIT aquí.

enterprise europe network
Conecte su empresa a Europa
Gobierno de Canarias
itc INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS
Cámara Santa Cruz de Tenerife
Cámara Gran Canaria

ⓘ Cumbre de la Asociación Oriental, 24.11.2017

La 5.ª Cumbre de la Asociación Oriental se celebrará en Bruselas (edificio Europa) el 24 de noviembre.

Los jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros de la UE y los seis países de la Asociación Oriental manifestarán su interés por la futura cooperación.

También harán balance de lo que se ha conseguido desde la última cumbre, celebrada en Riga en 2015, centrándose en los beneficios tangibles para los ciudadanos de los seis países de la Asociación Oriental.

En la cumbre se tratará cómo seguir reforzando la cooperación en los cuatro ámbitos prioritarios acordados en Riga:

- **Una economía más fuerte**: desarrollo económico y mejores oportunidades de mercado
- **Una gobernanza más sólida**: refuerzo de las instituciones y de la buena gobernanza
- **Una mayor conectividad:** mejora de las interconexiones, en particular en los ámbitos del transporte y la energía
- **Una sociedad más fuerte:** aumento de la movilidad y de los contactos interpersonales.

En estos cuatro ámbitos, el SEAE y la Comisión Europea han determinado 20 resultados clave para 2020 en el marco de un documento de trabajo conjunto de sus servicios titulado «Asociación Oriental: Centrar la atención en las prioridades y los resultados clave». El informe se presentó por primera vez en diciembre de 2016 y se ha revisado en junio de 2017.

Más información aquí.

ⓘ Asociación Oriental: Cumbre de Bruselas 2017 - Hacer balance y nuevos objetivos

El 24 de noviembre de 2017, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania se reúnen con la Unión Europea (UE) en Bruselas para la quinta cumbre de la Asociación Oriental (AO). Mucho se ha logrado desde la cumbre de Riga en 2015: los acuerdos de asociación (AA) y los acuerdos de libre comercio profundos e integrales (DCFTA) han estado en vigor con Georgia y Moldavia desde 2014 y con Ucrania desde 2016. A partir de 2017, los georgianos y los ucranianos pueden viajar a la UE sin un visado, lo que pone de relieve el compromiso de la UE con la región. La UE está a punto de firmar un acuerdo de asociación con Armenia y está negociando un nuevo marco para las relaciones con Azerbaiyán. En junio de 2017, el Servicio Europeo de Acción Exterior y la Comisión Europea propusieron conjuntamente racionalizar la arquitectura institucional de la Asociación Oriental, así como presentar una serie de 20 productos para 2020, para beneficiar a los ciudadanos de la región. Antes de la cumbre, la Asamblea Parlamentaria Euronest, que reúne a los miembros de los parlamentos de los países de la Asociación Oriental y del Parlamento Europeo, y el propio Parlamento Europeo, han definido sus posiciones. El Parlamento Europeo solicitó, en noviembre de 2017, que la cumbre de la Asociación Oriental (EA) insufle un nuevo dinamismo a la asociación y establezca una visión política clara para su futuro a largo plazo.

Más información aquí.

ⓘ Reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la ASEM en Nay Pyi Taw (Myanmar/Birmania), 20-21.11.2017

La reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la ASEM se celebrará en Nay Pyi Taw (Birmania/Myanmar) los días 20 y 21 de noviembre.

Congregará a los ministros de Asuntos Exteriores de Europa y Asia en el marco de la Reunión Asia-Europa (ASEM).

La delegación de la UE estará encabezada por la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini.

Los ministros de Asuntos Exteriores estudiarán la forma de afrontar los principales desafíos que afectan a ambos continentes, a saber:

- La seguridad
- El comercio
- El cambio climático
- Los objetivos de desarrollo sostenible
- La conectividad.

Con esta reunión se pondrán en marcha los preparativos de la 12.ª cumbre de la ASEM, que la UE organizará en Bruselas en octubre de 2018.

Más información aquí.

ⓘ La Secretaria de Estado de Comercio defiende el multilateralismo en las relaciones comerciales

"Nos preocupa el proteccionismo de la actual administración estadounidense. La globalización es positiva, porque crea riqueza y empleo". Así se ha manifestado la Secretaria de Estado de Comercio, Marisa Poncela, en la inauguración del VII Foro Empresarial España-Estados Unidos que se ha celebrado este martes en el Auditorio Cuatrecasas en Madrid. La Secretaria de Estado de Comercio ha recordado el papel que las empresas de Estados Unidos han desempeñado en la economía española de los últimos 40 años: "Esas empresas nos han ayudado a hacer el recorrido hacia la modernidad desde la transición hasta ahora. Y hay que valorar que durante los años de crisis no se han marchado, que han mantenido su presencia en nuestro país ".

Marisa Poncela ha destacado que en Estados Unidos hay "32.000 empresas españolas presentes o desarrollando algún tipo de actividad. Eso significa la quinta parte de las empresas españolas internacionalizadas". Sobre la "parada natural" en que se encuentran las negociaciones del tratado comercial con Estados Unidos, paralizadas por la Administración Trump, la Secretaria de Estado se ha mostrado esperanzada en que "volveremos a encontrar el momento de recuperar las negociaciones" y ha asegurado que con el acuerdo con Canadá, el acuerdo comercial con México y el próximo cierre del acuerdo con Mercosur "se ha creado un eje de trabajo muy importante".

Más información aquí.

ⓘ Las relaciones transatlánticas: los Estados Unidos y Canadá

La Unión, los Estados Unidos y Canadá comparten los valores de la democracia, los derechos humanos y la libertad económica y política y tienen intereses comunes en materia de política exterior y seguridad. El Acuerdo Económico y Comercial Global entre la Unión y Canadá y el Acuerdo de Asociación Estratégica se firmaron el 30 de octubre de 2016 y recibieron la aprobación del Parlamento Europeo el 15 de febrero de 2017. Las negociaciones sobre una Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión entre la Unión y los EE. UU., iniciadas el 8 de julio 2013, se interrumpieron con la elección de Donald Trump como presidente.

Más información aquí.

ⓘ Resiliencia en la acción exterior de la UE: el Consejo adopta Conclusiones

El Consejo ha adoptado unas Conclusiones sobre un planteamiento estratégico de la resiliencia en la acción exterior de la UE. La estrategia de la UE para desarrollar la resiliencia pretende pasar de la contención de las crisis a un enfoque más estructural y a largo plazo de los retos mundiales. Hace especial hincapié en la anticipación, la prevención y la preparación.

Más información aquí.

ⓘ El estado de implementación de las asociaciones y acuerdos de libre comercio con Ucrania, Georgia y Moldavia con un enfoque particular en Ucrania y análisis sistémico de sectores clave

Firmar y ratificar los acuerdos de asociación con Georgia, Moldavia y Ucrania ha demostrado ser una afirmación impresionante del poder blando de Bruselas. Las propuestas de la UE han persuadido a las élites y sociedades movilizadas a pesar del hecho de que los Acuerdos no vienen con una promesa de membresía ni con el tipo de ayuda financiera que se ha otorgado a los nuevos estados miembros de la UE. La asistencia de la UE ha sido eficaz para restablecer la estabilidad macrofinanciera en los tres países.

Más información aquí.

ⓘ 5.ª Cumbre Unión Africana-Unión Europea, 29-30.11.2017

Sommet Union Africaine - Union Européenne 2017
African Union - European Union Summit 2017
29 - 30 Novembre 2017
Abidjan, Côte d'Ivoire

Invertir en la juventud para un futuro sostenible

La quinta Cumbre Unión Africana-Unión Europea (UA-UE) se celebrará los días 29 y 30 de noviembre de 2017 en Abiyán (Costa de Marfil).

El año 2017 es decisivo para las relaciones entre la UE y África, ya que se conmemora el décimo aniversario de la adopción de la Asociación Estratégica UE-África.

La Cumbre UA-UE constituirá un momento clave y una oportunidad para reforzar los lazos políticos y económicos entre los dos continentes.

En la Cumbre, los dirigentes africanos y de la UE estudiarán el futuro de las relaciones entre la UE y África y tratarán la inversión en la juventud. Se trata de una prioridad clave para África y la UE, ya que el 60 % de la población africana es menor de 25 años.

Más información aquí.

ⓘ El Parlamento panafricano: preparándose para la Cumbre Unión Africana-Unión Europea

Han pasado casi tres años desde la adopción de un protocolo revisado que otorgará poderes legislativos al Parlamento Panafricano (PAP) y fortalecerá considerablemente la institución dentro del sistema general de gobernanza de África. Si bien muy pocos países han ratificado el protocolo hasta ahora, la aceleración de sus procedimientos de ratificación es una prioridad para el presidente del PAP recientemente elegido. El PE y el PAP disfrutan de una asociación de larga data y ambos tienen un papel importante que desempeñar en el seguimiento de la Estrategia Conjunta África de la UE (JAES) y su hoja de ruta para 2014-2017. La quinta Cumbre UE-África, que se celebrará en Côte d'Ivoire en noviembre de 2017, evaluará la aplicación de la hoja de ruta e identificará nuevas prioridades para el futuro. Las prioridades temáticas para la próxima cumbre incluyen la juventud, la paz y la seguridad y la migración, que ahora están en el corazón de la relación entre los dos continentes.

Más información aquí.

ⓘ Empoderando a la juventud de África: el nuevo enfoque de la cooperación UE-África

África es el continente más joven del mundo. Con una población en rápido crecimiento, se prevé que África cubrirá gran parte del declive de la población en otras partes del mundo en las próximas décadas. Como resultado, para 2050, una de cada cuatro personas en edad de trabajar en el mundo podría ser africana. En la actualidad, más del 60% de los africanos tienen menos de 25 años. Este dinamismo demográfico conlleva enormes desafíos y oportunidades. Si se maneja bien, podría impulsar un milagro económico africano, que moldeará la historia del siglo XXI. Por otro lado, un crecimiento demográfico sin precedentes no presenta desafíos específicos: los numerosos niños y jóvenes deben satisfacer sus necesidades educativas y de salud, y deben crearse suficientes empleos para las grandes cohortes que ingresan al mercado laboral cada año. Las grandes generaciones de jóvenes que están excluidos políticamente y privados de oportunidades económicas pueden ser un factor agravante en los conflictos y pueden ser propensos a la radicalización política y religiosa. La inestabilidad y el aumento de la pobreza también conducirían a una migración masiva hacia Europa y otros lugares. Europa no puede ignorar los crecientes desafíos y oportunidades en sus fronteras del sur. Los derrames positivos o negativos en Europa serán inevitables.

Más información aquí.

ⓘ Relaciones ACP-UE y la estrategia conjunta África-UE

El Acuerdo de Cotonú, un tratado que vincula a la UE y 78 países ACP, la mayoría de ellos del África subsahariana, expirará en 2020. Desde su creación en 2000, han ocurrido cambios importantes y han surgido nuevos problemas, que requieren un mayor enfoque. Para los Estados africanos partes en el Acuerdo de Cotonú, la estrategia conjunta África-UE podría ser una plataforma adecuada para reflexionar sobre sus relaciones futuras con la UE.

Más información aquí.

enterprise europe network
Conecte su empresa a Europa
Gobierno de Canarias
itc INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS
Cámara Santa Cruz de Tenerife
Cámara Gran Canaria

ⓘ Nuevas prioridades para la cooperación UE-África

A medida que la UE y África se preparan para redefinir sus prioridades de cooperación en el marco de la estrategia conjunta África-UE adoptada hace diez años, la atención se centra en la necesidad de invertir en la juventud. El problema se ha vuelto prominente en el contexto del crecimiento demográfico en África y el aumento de la migración irregular del continente a Europa. El Parlamento Europeo ha esbozado sus recomendaciones antes de la cumbre UE-África programada para finales de noviembre.

Más información aquí.

ⓘ La estrategia conjunta África-UE

La implementación de la Estrategia Conjunta África-UE (JAES) ha tenido lugar en un escenario político en rápida evolución a nivel mundial y específicamente dentro de Europa y África. Los objetivos generales identificados en 2007 siguen siendo válidos, pero las prioridades concretas ahora deben adaptarse a la nueva realidad. En el plano estratégico, se ha vuelto urgente un refinamiento de la asociación África-UE tras la aprobación de la Agenda 2063 y la Estrategia Global de la UE. A nivel de políticas, deben tenerse en cuenta las lecciones aprendidas de la implementación de la Hoja de ruta 2014-17 y el camino a seguir indicado en la Comunicación conjunta de mayo de 2017. Diez años después de su adopción y con miras a la próxima cumbre AU-UE, que se celebrará en Abidján del 29 al 30 de noviembre de 2017, es fundamental reevaluar la validez de la estrategia sobre la base de los logros y deficiencias, también en su Parlamento, dimensión, con respecto al cumplimiento de sus objetivos en un contexto en evolución.

Más información aquí.

ⓘ Integración económica bajo la Unión Africana

Aunque tiende a priorizar los objetivos políticos, la Unión Africana (UA) persigue un proyecto no menos ambicioso de integración económica con el objetivo final de crear un mercado común y una unión monetaria y económica. En la actualidad, la responsabilidad principal de impulsar la integración económica es asumida por las comunidades económicas regionales, que son supervisadas y coordinadas por la UA. Sin embargo, el ritmo del progreso es muy desigual. Además, la UA ha desarrollado sus propios programas para promover el desarrollo económico del continente.

Más información aquí.

ⓘ La Unión Africana: Defender la paz, la democracia y los derechos humanos

La creación de la Unión Africana (UA) en 2002 despertó esperanzas de que se inicie una nueva era en la integración africana. Se han establecido nuevos mecanismos y normas institucionales para lograr los ambiciosos objetivos de la Unión Africana en el área de la paz, los derechos humanos y la gobernabilidad democrática. A pesar de la promesa de estos objetivos, todavía no se han vuelto completamente efectivos y legítimos, ya que muchos Estados miembros todavía necesitan cumplir con sus compromisos y firmar los instrumentos legales necesarios.

Más información aquí.

ⓘ Migración: impulsar el desarrollo en África para ofrecer alternativas

Desde que estalló la crisis migratoria, los Estados miembros de la Unión Europea han prestado más atención a lo que sucede a su alrededor, sobre todo en África. Aunque algunos países africanos han experimentado un crecimiento importante en los últimos años, todavía hay otros que se enfrentan al terrorismo y a la inestabilidad. El continente experimenta un fuerte crecimiento demográfico, lo que entraña un desafío para crear buenos puestos de trabajo entre los jóvenes.

Más información aquí.

ⓘ Apoyo de la UE a la democracia y el buen gobierno en África

El apoyo a la democracia, la buena gobernanza y los derechos humanos es un componente central de la cooperación de la UE con África y de la ayuda de la UE al desarrollo en los diferentes marcos que configuran las relaciones con los países africanos, como el marco ACP para África subsahariana, Política de vecindad para África del Norte, y la Estrategia conjunta África-UE para la cooperación a nivel continental. El apoyo de la UE es tanto más importante cuanto que la democracia en muchos países africanos es reciente y aún frágil. El progreso democrático ha tenido altibajos en el continente africano desde la ola de democratización de los

años noventa. En general, el número de países libres se ha estancado y el avance en los indicadores de buen gobierno ha sido lento. El apoyo popular a los sistemas democráticos en los países africanos sigue siendo alto, lo que justifica los esfuerzos de la UE para promover la democracia. La UE tiene una amplia gama de herramientas a su disposición. Ha utilizado la condicionalidad consagrada en sus acuerdos bilaterales para responder a crisis políticas graves, particularmente en África.

Más información aquí.

ⓘ Acciones de la Unión Africana contra golpes de estado

Creada con el objetivo de promover la democracia y el buen gobierno, la Unión Africana ha logrado crear un marco normativo sólido para hacer frente a los golpes de Estado, que han afectado a muchos países africanos desde su independencia. Sin embargo, existe la necesidad de mejorar aún más la eficacia y la coherencia de las decisiones de la UA y perfeccionar sus herramientas normativas.

Más información aquí.

ⓘ La UE y África ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

La Unión Europea (UE) y la Unión Africana (UA) celebrarán su quinta cumbre los días 29 y 30 de noviembre de 2017 en Abiyán, Costa de Marfil, con el objetivo de fortalecer las relaciones políticas y económicas entre los dos continentes. El objetivo de la reunión es invertir en la juventud, que es una prioridad para África, donde el 60% de la población tiene menos de 25 años. Otros temas clave incluyen seguridad, gobernanza y democracia, derechos humanos, migración y movilidad, así como como inversión y comercio, desarrollo de habilidades y creación de empleo. Las relaciones entre África y la Unión Europea se rigen por marcos políticos parcialmente superpuestos. Los más importantes son el Acuerdo de Cotonú UE-ACP desde 2000 y la Estrategia conjunta África-UE (JAES) acordada en 2007. Las relaciones con los países del norte de África se rigen por la Asociación Euromediterránea (EUROMED) lanzada en 2008 y la política Europea de Vecindad (ENP). Esta nota ofrece enlaces a una serie de estudios recientes de importantes think tanks internacionales e institutos de investigación sobre las relaciones UE-África y otros temas relacionados con el continente y sus países.

Más información aquí.

ⓘ El Espacio Económico Europeo, Suiza y el Norte

El Espacio Económico Europeo (EEE) fue creado en 1994 para ampliar las disposiciones de la Unión sobre el mercado interior a los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC). Noruega, Islandia y Liechtenstein son partes en el EEE, mientras que Suiza es miembro de la AELC, pero no forma parte del EEE. La Unión y sus socios en el EEE (Noruega e Islandia) también están vinculados por diversas «políticas septentrionales» y foros centrados en el dinámico extremo septentrional de Europa y en la región ártica en general.

Más información aquí.

ⓘ Tres vecinos de la Asociación Oriental en el Cáucaso Meridional

Seis Estados de la antigua Unión Soviética participan con la Unión en la Asociación Oriental, creada en 2009: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania. Esta Asociación se creó para apoyar la labor de reforma política, social y económica de estos países, con el fin de reforzar la democratización y la buena gobernanza, la seguridad energética, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico y social. Con la excepción de Bielorrusia, todos los miembros de la Asociación pertenecen a la Asamblea Parlamentaria Euronest.

Más información aquí.

ⓘ Los Estados Unidos y los Balcanes Occidentales

Los Estados Unidos ha contribuido en gran medida a la reconstrucción de posguerra de los Balcanes Occidentales y sigue siendo un jugador clave. Si bien la región no ocupa un lugar tan destacado en la agenda de política exterior de los EE. UU. Como en la década de 1990, Estados Unidos ha mostrado un compromiso constante con su integración euroatlántica. La participación de los EE. UU. Se considera crucial en esta región históricamente volátil, debilitada por desafíos pasados y emergentes no resueltos.

Más información aquí.

enterprise europe network
Conecte su empresa a Europa
Gobierno de Canarias
itc INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS
Cámara Santa Cruz de Tenerife
Cámara Gran Canaria

ⓘ Arabia Saudita en los Balcanes Occidentales

Los Estados del Golfo, junto con otros actores externos, han aumentado su perfil en los Balcanes occidentales en los últimos años. Si bien la mayoría se ha embarcado en una búsqueda económica, se considera que Arabia Saudita tiene un enfoque más ideológico, y busca un rol importante entre los musulmanes de la región. En la guerra de Bosnia de la década de 1990, proporcionó ayuda significativa para la causa musulmana y se ha mantenido en la región para expandir su influencia, introduciendo interpretaciones más estrictas del Islam que gradualmente se están arraigando allí.

Más información aquí.

ⓘ Los Balcanes Occidentales

La Unión ha desarrollado una política de apoyo a la integración progresiva de los países de los Balcanes Occidentales en la Unión. El 1 de julio de 2013, Croacia se convirtió en el primero de los siete países de la región en ingresar en la Unión; Montenegro, Serbia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia y Albania son candidatos oficiales. Se han abierto negociaciones y capítulos de adhesión con Montenegro y con Serbia. Bosnia y Herzegovina (que presentó su solicitud de adhesión a principios de 2016) y Kosovo son candidatos potenciales.

Más información aquí.

ⓘ El comercio UE-Rusia continúa a pesar de las sanciones

Desde 2014, el comercio entre la UE y Rusia se ha desplomado debido al contexto difícil (una desaceleración económica en Rusia, sanciones de la UE sobre Ucrania y contra-sanciones rusas, y barreras comerciales de larga data), pero sigue siendo sustancial. El comercio comenzó a recuperarse a principios de 2017. Esta publicación actualiza una nota 'A simple vista' de enero de 2016, PE 573.931.

Más información aquí.

ⓘ Una nueva mirada al «mundo ruso»

Habida cuenta del importante número de exiliados y las amplias poblaciones rusohablantes que habitan más allá de las fronteras de la actual Rusia, la idea de «mundo ruso» adquiere innumerables matices. Una nueva investigación arroja luz sobre este importante término geopolítico.

El concepto de «mundo ruso» surgió tras la disolución de la Unión Soviética para referirse de forma conjunta a los más de veinticinco millones de rusohablantes que conforman la diáspora rusa. Rusia se refiere a esta población en el exilio para definir su identidad, un fenómeno que quedó patente en la reciente anexión de Crimea.

Con este telón de fondo, los responsables del proyecto RUSMIR (The Russian world proposal: From the geopolitical utopia to affective community), financiado con fondos europeos, abordaron el análisis del concepto de «mundo ruso» desde un punto de vista ideológico y geopolítico. Para ello, recabaron datos de informes sobre políticas, ensayos de opinión y libros de texto, así como de la prensa y las redes sociales.

Más información aquí.

ⓘ El Pacífico

La Unión es el cuarto socio comercial de la región del Pacífico, aunque el volumen comercial es reducido, tanto en términos absolutos como relativos. La Unión se prepara para negociar acuerdos de libre comercio con Australia y Nueva Zelanda, importantes socios comerciales, y mantiene asociaciones en la región, centradas en el desarrollo, la pesca y el cambio climático, con los quince países insulares independientes del Pacífico (Pacific Independent Island Countries, PICTs), cuatro países y territorios de ultramar (PTU) y el Foro de las Islas del Pacífico.

Más información aquí.

enterprise europe network
Conecte su empresa a Europa
Gobierno de Canarias
itc INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS
Cámara Santa Cruz de Tenerife
Cámara Gran Canaria

COMERCIO INTERNACIONAL

ⓘ Relaciones de la UE con Armenia y Azerbaiyán

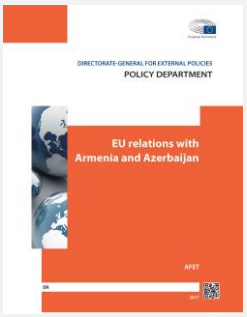

Actualmente, la UE está modificando su relación con Armenia y Azerbaiyán mediante nuevos acuerdos cuyas negociaciones finalizaron (Armenia) o comenzaron (Azerbaiyán) en febrero de 2017. Después de la decisión de Ereván de unirse a la UEEA (renunciando a firmar un AA / DCFTA), la rúbrica de CEPA proporciona un nuevo impulso a las relaciones UE-Armenia. Resalta el persistente interés de Armenia en desarrollar vínculos más estrechos con la UE y brinda una vívida ilustración de la disposición de la UE para responder a las necesidades y circunstancias específicas de los países de la AO. El CEPA es también una clara indicación de que la UE no se ha involucrado en un juego de suma cero con Rusia y está dispuesto a aprovechar cualquier oportunidad para ampliar sus vínculos con los países de la Asociación Oriental. El inicio de negociaciones sobre un nuevo acuerdo UE-Azerbaiyán -a pesar de los graves problemas políticos y de derechos humanos en el país- se debe a varios factores entrelazados, incluidas las necesidades de seguridad energética de la UE y el creciente poder de negociación de Bakú. En esta etapa, Azerbaiyán solo está interesado en formas de cooperación que no desafíen el status quo político. Sin embargo, la disminución tanto de los precios mundiales del petróleo como de la producción nacional de petróleo en este país está creando oportunidades de negociación para la UE en lo que promete ser una negociación difícil.

Más información aquí.

ⓘ Los regímenes comerciales aplicables a los países en desarrollo

La política comercial y de desarrollo de la Unión está perfilada en la Comunicación de enero de 2012 sobre «Comercio, crecimiento y desarrollo», que se centra en los países más necesitados. El Sistema de Preferencias Generalizadas se ha mantenido para los países menos avanzados (PMA), lo mismo que la iniciativa «Todo menos armas», mientras que el trato preferencial para los países ACP que no están entre los menos avanzados se ha remplazado por acuerdos de asociación económica (AAE) con un componente de desarrollo. Se está preparando una nueva estrategia de la Unión de ayuda para el comercio, destinada a ayudar a los países en desarrollo a crear capacidades comerciales y que se basará en una nueva comunicación de la Comisión. La Unión apoya el Programa para el Desarrollo de la OMC y en octubre de 2015 ratificó el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.

Más información aquí.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

ⓘ Cumbre social en favor del empleo justo y el crecimiento: reforzar la dimensión social de la UE

El 17 de noviembre, el presidente Juncker y el primer ministro sueco, Stefan Löfven, acogerán conjuntamente a los dirigentes de la UE en la primera Cumbre social de la UE en veinte años.

Los presidentes de las instituciones de la UE, los Jefes de Estado o de Gobierno de la UE, los interlocutores sociales y otros agentes clave participarán en la Cumbre social en la ciudad sueca de Gotemburgo, en la que todos ellos mantendrán un debate abierto sobre la manera de fomentar el empleo justo y el crecimiento en la Unión Europea.

Con motivo de la Cumbre social, el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea proclamarán conjuntamente el pilar europeo de derechos sociales, anunciado por primera vez por el presidente Juncker en su discurso sobre el estado de la Unión de 2015 y presentado por la Comisión en abril de 2017. Su proclamación destaca el compromiso común de los dirigentes de la UE por cumplir y promover los veinte principios y derechos consagrados en el pilar.

Durante un almuerzo de trabajo, los dirigentes debatirán asimismo el futuro de la educación y la cultura. Hace tan solo dos días, la Comisión Europea presentó su visión sobre cómo podemos crear, para 2025, un Espacio Europeo de Educación.

Más información aquí.

Pilar europeo de los derechos sociales: Proclamación y firma.

ⓘ Declaración del presidente Juncker sobre la proclamación del Pilar europeo de derechos sociales

Los dirigentes de la Unión Europea han proclamado solemnemente el Pilar europeo de derechos sociales en la Cumbre social en favor del empleo justo y el crecimiento de Gotemburgo, Suecia. El Pilar europeo de derechos sociales fue anunciado por el presidente Juncker en su Discurso sobre el Estado de la Unión de 2015 y presentado por la Comisión en abril de 2017. Ha sido firmado por el Presidente Juncker, en nombre de la Comisión Europea, el presidente Tajani, en nombre del Parlamento Europeo, y el primer ministro Ratas, en nombre del Consejo de la Unión Europea.

Más información aquí.

ⓘ Progresa el pilar europeo de derechos sociales: la Comisión aspira a promover la protección social universal

La Comisión ha iniciado el 20 de noviembre la segunda ronda de conversaciones con las organizaciones sindicales y patronales a nivel de la Unión para estudiar el modo de facilitar el acceso a la protección social de todos los trabajadores, incluidos los autónomos.

Es otro importante avance para que el pilar europeo de derechos sociales se haga realidad sobre el terreno, tan solo unos días después de su proclamación por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión en la Cumbre Social de Gotemburgo.

Más información aquí.

ⓘ Contratos temporales, empleo precario, derechos fundamentales de los empleados y legislación laboral de la UE

Este estudio, encargado por el Departamento de Políticas del Parlamento Europeo para Asuntos Ciudadanos y Constitucionales a petición de la Comisión de Peticiones, estaba preparado para evaluar la naturaleza y el alcance de la precariedad laboral en el marco de los derechos fundamentales de la UE y la legislación laboral de la UE. El análisis se centra en dos grandes áreas, a saber, las formas atípicas de empleo y las franquicias. El informe identifica una serie de 'lagunas de protección' en varios niveles de regulación y presenta recomendaciones de política que están basadas en la necesidad de adoptar medidas holísticas e integrales para abordar lo que emerge como un objetivo en constante movimiento.

Más información aquí.

ⓘ Directiva sobre desplazamiento de trabajadores

El desplazamiento de trabajadores desempeña un papel importante en el mercado interior, especialmente en la prestación transfronteriza de servicios. Si bien el número de trabajadores desplazados continúa aumentando significativamente, persisten problemas tales como prácticas desleales y remuneraciones desiguales. Además, el correcto equilibrio entre la libertad de prestar servicios transfronterizos y los derechos sociales de los trabajadores debe adaptarse a la situación actual. La revisión selectiva de la Directiva sobre desplazamiento de trabajadores (96/71 / CE) propuesta por la Comisión trae cambios en tres áreas principales: la remuneración de los trabajadores desplazados (haciéndolos igual a la de los trabajadores locales, incluso cuando se subcontrata), reglas más coherente sobre los trabajadores temporales de agencia, así como la publicación a largo plazo. Si bien la mayoría de las partes interesadas acoge favorablemente la propuesta, los Estados miembros están divididos: un número considerable desea primero implementar plenamente la Directiva de aplicación de 2014 antes de proceder a una nueva revisión. Además, un número suficiente de parlamentos nacionales ha emitido dictámenes motivados sobre la propuesta para exigir a la Comisión que reconsidere.

Más información aquí.

ⓘ El Parlamento Europeo: relaciones con los Parlamentos nacionales

El avance de la integración europea ha implicado la modificación del papel de los Parlamentos nacionales. Se han creado diversos instrumentos de cooperación entre el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales con el objetivo de garantizar un control democrático efectivo de la legislación europea a todos los niveles. Las disposiciones introducidas por el Tratado de Lisboa han reforzado esta tendencia.

Más información aquí.

ⓘ El principio de subsidiariedad

En el marco de las competencias no exclusivas de la Unión, el principio de subsidiariedad, consagrado en el Tratado de la Unión Europea, define las condiciones en las que la Unión tiene prioridad de acción con respecto a los Estados miembros.

Más información aquí.

MERCADO INTERIOR / PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

ⓘ Regulación de la Cooperación de Protección al Consumidor (CPC)

La propuesta de la CE de 2016 revisa el Reglamento de Cooperación al consumidor (CPC) 2006/2004 con la intención de mejorar la eficacia de las normas y procedimientos sobre la cooperación de las autoridades nacionales responsables de la aplicación de las leyes de protección del consumidor, en particular con el objetivo de una mejor gestión los desafíos del mercado único digital. La propuesta de Reglamento (por el que se deroga el Reglamento 2006/2004) forma parte del paquete de comercio electrónico de la Comisión adoptado el 25 de mayo de 2016.

Las disposiciones revisadas mejorarían los mecanismos de aplicación utilizados por las autoridades nacionales para abordar las prácticas ilegales perjudiciales para los consumidores en varios países, especialmente en lo que respecta a las infracciones en línea.

Más información aquí.

- Archivo de procedimiento.
- Audiencia sobre la revisión del Reglamento de Cooperación para la Protección del Consumidor.

ⓘ Ley de accesibilidad europea

Para garantizar la plena participación de las personas con discapacidad en la sociedad y reducir la fragmentación de la legislación que rige el acceso a productos y servicios, la Comisión Europea ha adoptado una propuesta de directiva, a menudo denominada Ley de Accesibilidad Europea. Esta propuesta establece una definición común de la UE y un marco de implementación para los requisitos de accesibilidad para determinados productos y servicios. También pretende utilizar los mismos requisitos de accesibilidad para proporcionar una definición clara de la obligación de accesibilidad general existente establecida en la legislación europea. Muchas partes interesadas celebran el deseo de la Unión Europea de cumplir sus responsabilidades en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, pero se han dividido sobre los medios para alcanzar este objetivo. En el Parlamento Europeo, la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (OCMI) aprobó su informe el 25 de abril de 2017.

Más información aquí.

ⓘ Empoderamiento de las autoridades nacionales de competencia (ANC)

Desde 2003, las autoridades nacionales de competencia (ANC), junto con la Comisión Europea, han impulsado significativamente la aplicación de las normas antimonopolio y de competencia de la UE. Sin embargo, cada año se acumulan pérdidas de 181 a 320 millones de euros debido a cárteles no descubiertos, que aumentan los precios entre un 17% y un 30% en promedio. De conformidad con su estrategia de mercado único, en marzo de 2017 la Comisión adoptó una propuesta de nueva directiva con el fin de garantizar que todas las ANC cuenten con herramientas efectivas de investigación y toma de decisiones y que se puedan imponer multas disuasorias. Además, las ANC tendrán programas de clemencia bien diseñados y suficientes recursos para hacer cumplir las normas de competencia de la UE de forma independiente.

Más información aquí.

TRANSPORTE Y TURISMO

ⓘ Izaskun Bilbao reclama apoyo a la industria la formación y el emprendimiento para descarbonizar el transporte creando empleo

La vicepresidenta del grupo ALDE en el Parlamento Europeo Izaskun Bilbao Barandica ha planteado intervenciones en el ámbito de la política industrial, la formación y la promoción de nuevos negocios para garantizar que el segundo paquete de movilidad que ha presentado esta tarde la Comisión Europea en el Parlamento cumpla sus objetivos. “Estas nuevas normas europeas solo funcionarán, ha dicho si aterrizan sobre personas, conocimiento y tejido industrial capaces de convertir una movilidad más limpia y eficiente en una fértil cantera de empleo de calidad en suelo Europeo”

enterprise europe network
Conecte su empresa a Europa
Gobierno de Canarias
itc INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS
Cámara Santa Cruz de Tenerife
Cámara Gran Canaria

La eurodiputada ha participado en la sesión que ha dedicado la Euro cámara a conocer la segunda propuesta de la comisión europea para mejorar la legislación que regula la movilidad y contribuir a que produzca menos emisiones y sea más eficiente. Este segundo paquete legislativo se proyecta sobre los estándares ambientales de los vehículos, la intermodalidad, los derechos de los pasajeros de transporte por carretera y la regulación de las estaciones de recarga y las baterías para la movilidad eléctrica.

Izaskun Bilbao Barandica ha apoyado la presentación de estas iniciativas legislativas y ha destacado que las apoyará en la Comisión de Transporte. “Necesitamos las normas sobre nuevos estándares de emisiones de CO2, la revisión de la directiva sobre vehículos limpios, la de transporte combinado, la de pasajeros de autobús y la iniciativa sobre baterías”, ha dicho. Pero además ha enfatizado que solo funcionarán “si aterrizan sobre personas, conocimiento y tejido industrial capaces de convertir una movilidad más limpia y eficiente en una fértil cantera de empleo de calidad en suelo Europeo”.

Para propiciar que las reformas plateadas en esta legislación funcionen ha realizado tres aportaciones, que deben convertirse en otros tantos “esfuerzos que tienen que ser perceptibles en todos los programas europeos” El primero se centra en “orientar la política industrial para que la Unión sea líder mundial en las tecnologías y procesos de fabricación de estos vehículos limpios, sus baterías y la inteligencia que los conecte entre sí y con las infraestructuras”

Pero además la eurodiputada jeltzale ha insistido en que además debe “estimularse la aparición de nuevos negocios y desarrollos que evolucionen el concepto “modos de transporte” hacia el de ”movilidad integrada”. Finalmente ha reclamado la necesidad de “conectar las demandas de nuevas pericias y negocios ligados a estos cambios con la formación que se ofrece en universidades y escuelas profesionales”.

Más información aquí.

ⓘ Seguridad vial: hacer obligatorios los sistemas de asistencia al conductor.

Cada año, más de 25.000 personas mueren y cientos de miles resultan heridas en las carreteras de Europa, y alrededor del 90% de los accidentes se deben a un error humano.

Equipar los vehículos con sistemas robóticos que ayuden a los conductores a reaccionar en situaciones peligrosas podría salvar vidas. Se trata de mecanismos inteligentes de frenado, asistentes de velocidad que detectan a los peatones y ciclistas y ralentizan automáticamente un automóvil para evitar una colisión y ayudan a los conductores a no sobrepasar los límites legales, o bien de sistemas de alerta con pitidos o de redirección de un automóvil cuando se sale de su carril. Estos dispositivos ya existen en algunos modelos, sobre todo de alta gama.

Más información aquí.

- Informe sobre "Salvar vidas: impulsar la seguridad de los vehículos en la UE".
- Comunicado de prensa sobre los sistemas obligatorios de asistencia.

ⓘ Mejorar el mercado del transporte en autobús y autocar

El Reglamento 1073/2009 establece las normas aplicables al acceso al mercado internacional de los servicios de autocares y autobuses. La investigación de la documentación disponible muestra que existen varios desafíos al sistema actual que limitan la armonización en este campo particular, incluyendo diferencias en las reglas de acceso a los mercados nacionales en los Estados miembros, apertura diferente de los mercados nacionales y diversos arreglos nacionales que influyen negativamente en la prestación gratuita de servicios en el campo del transporte. El Parlamento Europeo ha pedido a la Comisión Europea que garantice la finalización y la mejora del funcionamiento del mercado interior para el transporte por carretera de pasajeros y mercancías. Del mismo modo, el Comité Económico y Social Europeo ha pedido cambios en este ámbito. La Comisión Europea publicó su propuesta legislativa que modifica el Reglamento el 8 de noviembre de 2017.

Más información aquí.

ⓘ Salvar vidas: aumentar la seguridad de los automóviles en la UE

El informe de iniciativa propia del comité Transportes y Turismo sobre el despliegue de una serie de nuevas medidas de seguridad en el transporte por carretera fue votado con amplia mayoría en el pleno de noviembre en Estrasburgo: 593 votos a favor, 39 en contra y 53 abstenciones. El informe evalúa la eficacia y la idoneidad de las medidas para alcanzar los objetivos de la UE sobre la reducción del número de víctimas mortales en las carreteras de la UE.

Más información aquí.

- Seguridad vial: hacer obligatorios los sistemas de asistencia al conductor en los automóviles nuevos.
- Extractos del debate plenario.

ⓘ La manipulación del cuentakilómetros: medidas para prevenirlo

La manipulación del cuentakilómetros sigue siendo una negligencia generalizada en la Unión Europea y afecta a casi todos los mercados de automóviles de segunda mano de sus Estados miembros. Este estudio examina cómo se puede mejorar presentando las mejores prácticas implementadas en algunos Estados miembros y países fuera de la UE, al tiempo que se hace hincapié en los factores de éxito y los resultados logrados. Además, el estudio destaca los desarrollos tecnológicos disponibles y las soluciones de TI para combatir el fenómeno con vistas a una potencial aplicación posterior por parte de la industria automotriz europea.

Más información aquí.

ⓘ Una red de formación para impulsar la investigación sobre automóviles eléctricos

Los vehículos eléctricos (VE) e híbridos plantean una opción ecológica, silenciosa y sostenible para el transporte por carretera del futuro. Una iniciativa de la Unión Europea ofreció formación a estudiantes de doctorado con el fin de abordar las necesidades específicas de este importante mercado emergente centrándose en el ruido, la vibración y la dureza (NVH), así como en la dinámica de los vehículos.

Son muchos los esfuerzos de investigación y desarrollo consagrados a los vehículos híbridos y VE y sus infraestructuras de recarga. Pese a ello, no existe ningún programa universitario que contemple los factores esenciales implicados en su diseño, tales como el NVH, la ligereza del diseño (LWD) y los procesos de hibridación y electrificación (H/E). Si no se abordan como un todo unitario ligado al desarrollo de VE, estos factores podrían crear necesidades contrapuestas de diseño. El proyecto financiado con fondos europeos ELIQUID formó a investigadores noveles (ESR) mediante un programa interdisciplinar de doctorado en torno a los campos requeridos para el desarrollo de VE eficientes.

Más información aquí.

ⓘ Salvaguarda de la competencia en el transporte aéreo

Esta nota busca proporcionar un análisis inicial de las fortalezas y debilidades de la evaluación de impacto (AI) de la Comisión Europea que acompaña a la propuesta anterior, adoptada el 8 de junio de 2017 y remitida a la Comisión de Transporte y Turismo del Parlamento (TRAN). La propuesta tiene por objeto derogar el Reglamento (CE) nº 868/2004 con el fin de «garantizar unas condiciones de competencia equitativas entre las compañías aéreas europeas y de terceros países» (IA, p.44), «con vistas a mantener las condiciones propicias para un alto nivel de conectividad "(memorándum explicativo, p.8).

Más información aquí.

MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

ⓘ Bioplásticos: materiales sostenibles para construir una bioeconomía circular sólida en Europa

La UE, en virtud de su Plan de Acción sobre la Economía Circular (EC), está resuelta a estimular la transición de Europa hacia una economía circular que impulse la competitividad, fomente un crecimiento económico sostenible y genere más empleo. La industria europea de los plásticos, como importante fuente de crecimiento y empleo, tiene que ser partícipe de esa transición, y por ello la Comisión Europea debe adoptar una nueva estrategia sobre plásticos dentro de dicho plan de acción antes de que acabe 2017.

Los bioplásticos pueden desempeñar una función importante en esta transición. Abarcan una gama amplísima de materiales, con propiedades y aplicaciones singulares. Pueden provenir de recursos renovables como cultivos y madera o bien de caudales de residuos, por ejemplo, los procedentes del procesamiento de alimentos.

Más información aquí.

ⓘ Las ciudades y regiones del mundo se unen en la lucha contra el cambio climático

Las ciudades y regiones del mundo deben tener más derechos así como más responsabilidades en la lucha contra el cambio climático, aseguran los dirigentes de las dos grandes redes de ciudades y regiones, el Comité Europeo de las Regiones y los Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), al mismo tiempo que acogen con satisfacción una declaración que invita a los entes locales y regionales a participar formalmente en el sistema de gobernanza mundial para luchar contra el cambio climático.

La declaración, adoptada en la Cumbre sobre el Clima de los Líderes Locales y Regionales el séptimo día de las negociaciones internacionales sobre el clima que se celebran en Bonn (COP23), combina compromisos unilaterales con una serie de llamamientos a la acción de los países de las Naciones Unidas y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Más información aquí.

ⓘ Emisiones de CO2 de la aviación

Las emisiones de CO2 de todos los vuelos hacia y desde los aeropuertos del Espacio Económico Europeo (EEE) se han incluido en el Sistema de Comercio de Derechos de Emisión (ETS) desde 2012. Aunque esto incluiría vuelos entre un aeropuerto dentro del EEE y un aeropuerto fuera de él, la aplicación del RCDE a dichos vuelos se suspendió temporalmente, hasta fines de 2016, para permitir el desarrollo de medidas de reducción de emisiones con alcance global por parte de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y para evitar conflictos con socios comerciales internacionales. En octubre de 2016, la OACI adoptó una medida global basada en el mercado (GMBM), que entraría en funcionamiento en 2021. En febrero de 2017, la Comisión Europea propuso un reglamento para prolongar la derogación para vuelos extra EEE, reducir gradualmente el número de permisos de aviación desde 2021 en adelante, y prepararse para la implementación del GMBM. El 18 de octubre de 2017 se llegó a un acuerdo provisional entre el Parlamento y el Consejo.

Más información aquí.

ⓘ Oportunidades de inversión y desafíos bajos en carbono discutidos en la COP23

Las oportunidades y los desafíos para financiar la economía baja en carbono, a través de canales públicos y privados, se debatieron en un evento paralelo de la UE en la conferencia climática de la ONU (COP23) en Bonn.

En el evento, celebrado en el Pabellón de la UE en la COP23, los oradores de alto nivel dieron ideas y recomendaciones sobre cómo los actores del sector público y privado podrían acelerar las inversiones bajas en carbono y cómo establecer y mantener la confianza en los mercados de baja emisión de carbono.

La UE y sus Estados miembros están aumentando la inversión en una economía baja en carbono, para ayudar a garantizar que la UE cumpla sus ambiciosos objetivos climáticos mientras crea oportunidades de empleo y crecimiento. En este sentido, se utilizan varios programas de financiación a nivel de la UE, como Horizonte 2020 y NER 300, así como planes de financiación nacionales.

Más información aquí.

ⓘ La UE y 79 países de África, el Caribe y el Pacífico piden un progreso tangible en la implementación del Acuerdo de París en las conversaciones sobre el clima de la ONU

La Unión Europea y 79 países del Grupo de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) conforman más de la mitad de los signatarios del Acuerdo de París sobre el cambio climático, reafirmaron su compromiso compartido con la aplicación del Acuerdo de París e instaron a todas las Partes para asegurar un progreso concreto en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP23) que tendrá lugar en Bonn, Alemania.

La UE y el Grupo ACP felicitaron a Fiji, un Estado miembro de ACP y al primer Estado en desarrollo de las Pequeñas Islas, por ocupar la presidencia de la conferencia climática de la ONU, por una exitosa primera semana de debates. Tanto la UE como el Grupo ACP reconocen la importancia de la conferencia de este año para garantizar el logro de hitos clave para la plena implementación del Acuerdo de París.

Más información aquí.

ⓘ Reciclaje ecológico de residuos minerales

Unos investigadores han desarrollado técnicas para mejorar el uso que se hace de minerales valiosos que, de otra manera, acabarían en vertederos a modo de residuos. Los elementos reciclados ostentarán una importancia crucial en el tránsito hacia una economía europea más ecológica.

El reciclaje de elementos poco comunes en la Tierra (RRE, rare earth elements) representa un avance fundamental en la transición hasta unas economías eficientes en el uso de los recursos, hipocarbónicas y circulares en Europa. Este cambio requerirá iniciativas innovadoras centradas en la eficiencia energética y de los recursos, tales como el reciclaje de productos valiosos.

En la actualidad, los REE se producen principalmente en China, se incorporan a productos y se exportan a Europa, donde estos valiosos metales acaban como residuos. Se trata de un caso evidente de patrón de consumo no sostenible, especialmente en lo que respecta a elementos muy escasos como el disprosio (Dy).

Más información aquí.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

ⓘ El papel del presidente del Eurogrupo

El Consejo Europeo del 13 de diciembre de 1997 respaldó la creación del Eurogrupo, como un órgano informal que reúne a los ministros de finanzas de los países cuya moneda es el euro. La primera reunión del Eurogrupo fue el 4 de junio de 1998. Desde enero de 2005, el Eurogrupo tiene un presidente permanente (primer presidente Jean-Claude Juncker) con un mandato de dos años.

Más información aquí.

ⓘ El Tribunal de Cuentas

El Tribunal de Cuentas Europeo se encarga de la fiscalización de las finanzas de la Unión Europea. Como auditor externo de la Unión, contribuye a mejorar la gestión financiera de esta y actúa como guardián independiente de los intereses financieros de sus ciudadanos.

Más información aquí.

ⓘ Las actividades del Defensor del Pueblo Europeo en 2016

En noviembre de 2017, el Parlamento Europeo debatirá y adoptará una resolución sobre las actividades del Defensor del Pueblo Europeo en 2016, basada en el informe anual del Defensor del Pueblo presentado el 16 de mayo de 2017. El informe cubre las actividades del Defensor del Pueblo en las áreas de transparencia en la decisión - creación de instituciones y órganos de la UE, y sobre el principio de buena administración.

Más información aquí.

CULTURA Y EDUCACIÓN

ⓘ El futuro de Europa: hacia un Espacio Europeo de Educación en 2025

Estas ideas se formulan como contribución a la reunión de los líderes de la Unión Europea, que se celebrará el 17 de noviembre de 2017 en Gotemburgo, donde debatirán el futuro de la educación y la cultura. La Comisión considera que es de interés común para todos los Estados miembros aprovechar al máximo el potencial de la educación y la cultura como motor de la creación de empleo, el crecimiento económico y la justicia social, y como experiencia de la identidad europea en toda su diversidad.

Cuando se reunieron en Roma en marzo de 2017, los líderes europeos se comprometieron a crear «una Unión en la que los jóvenes reciban la mejor educación y formación y puedan estudiar y encontrar trabajo en todo el continente». El Espacio Europeo de Educación debe implicar los siguientes aspectos:

- Hacer que la movilidad sea una realidad para todos
- El reconocimiento mutuo de diplomas
- Una mayor cooperación en el desarrollo de los planes de estudios
- Mejorar el aprendizaje de idiomas,
- Promover el aprendizaje permanente

- Incorporar a la educación la innovación y los avances digitales
- Apoyar a los profesores
- Crear una red de centros universitarios europeos
- Apoyo al establecimiento de una Escuela de Gobernanza Europea y Transnacional;
- Invertir en educación, utilizando el Semestre Europeo para apoyar reformas estructurales que mejoren la política de educación, destinando los fondos de la UE y los instrumentos europeos de inversión a financiar la educación y estableciendo como referencia que los Estados miembros **inviertan un 5 % de su PIB en educación**.
- Preservar al patrimonio cultural y **favorecer un sentimiento de identidad y cultura europeas** desarrollando (con el impulso del Año Europeo del Patrimonio Cultural en 2018) una **Agenda Europea para la Cultura** y preparando una **Recomendación del Consejo sobre los valores comunes, la educación inclusiva y la dimensión europea de la enseñanza**.

Más información aquí.

ⓘ La educación y formación profesional en primer plano: se pone en marcha la segunda Semana Europea de la Capacitación Profesional

Del 20 al 24 de noviembre de 2017, la Comisión Europea organiza la segunda Semana Europea de la Capacitación Profesional, basándose en el éxito que la iniciativa tuvo el año pasado.

El objetivo es que sirva de inspiración para descubrir, aprovechar y mejorar los talentos y las aptitudes a través de la educación y formación profesional (EFP). Animar a la gente a que considere la EFP como primera opción para su itinerario profesional es una de las diez acciones clave que propuso la Comisión en su Nueva Agenda de Capacidades para Europa, que lleva implantada desde junio de 2016.

Más información aquí.

ⓘ La educación superior

De acuerdo con el principio de subsidiariedad, las políticas de educación superior se deciden a escala de cada Estado miembro de la Unión. El papel de la Unión desempeña en esta materia es principalmente de apoyo y coordinación. Los principales objetivos de la acción de la Unión en materia de educación superior incluyen: el apoyo a la movilidad de los estudiantes y los profesionales de la enseñanza, el fomento del reconocimiento mutuo de títulos y períodos de estudios, la promoción de la cooperación entre instituciones de educación superior y el desarrollo de la enseñanza (universitaria) a distancia.

Más información aquí.

ⓘ Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte, 20-21.11.2017

El Consejo tratará de alcanzar una orientación general sobre la propuesta de Reglamento sobre el **Cuerpo Europeo de Solidaridad** y adoptará unas Conclusiones sobre educación y trabajo inteligente en el ámbito de la juventud. Los ministros abordarán asimismo el papel de la cultura en la construcción de sociedades cohesionadas y los retos a los que se enfrenta el deporte en el siglo XXI.

Más información aquí.

ⓘ Impulsando el Cuerpo Europeo de Solidaridad: la Comisión acoge con satisfacción el acuerdo alcanzado por los ministros de Juventud

Los ministros de la UE, reunidos en el Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte, han alcanzado un acuerdo sobre la propuesta de la Comisión de dotar al Cuerpo Europeo de Solidaridad con un presupuesto y un marco jurídico propios. Günther H. Oettinger, comisario de Presupuesto y Recursos Humanos, Tibor Navracsics comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, y Marianne Thyssen, comisaria de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, acogen con satisfacción el acuerdo.

Más información aquí.

ⓘ El deporte en la UE

El deporte es un ámbito en el que las responsabilidades de la Unión son relativamente nuevas, ya que no se adquirieron hasta la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en diciembre de 2009. La Unión es responsable de desarrollar políticas basadas en datos contrastados, así como de fomentar la cooperación y gestionar iniciativas a favor de la actividad física y el deporte en toda Europa. En el período 2014-2020, se ha puesto a disposición una línea presupuestaria específica por vez primera vez en el marco del programa Erasmus + para apoyar proyectos y redes en el ámbito del deporte.

Más información aquí.

ⓘ Nuevas reglas para ver programas de televisión en el extranjero

El martes 21 de noviembre, la comisión parlamentaria de Asuntos Jurídicos votará las nuevas normas, dirigidas a facilitar la distribución de contenido en línea en toda la Unión Europea.

Más de la mitad de los usuarios de Internet de la UE ven series de televisión y películas en línea o utilizan servicios de televisión a la carta para rescatar el contenido atrasado. Sin embargo, a los organismos de radiodifusión y otros operadores les resulta difícil eliminar los derechos de sus servicios en línea o digitales cuando desean ofrecerlos en otros países de la UE.

Más información aquí.

AMPLIACIÓN UE

ⓘ Un paso más cerca de la adhesión de Georgia y Moldavia a la UE

Una iniciativa sufragada con fondos europeos analizó las reformas acometidas por los Estados de Europa Central y Oriental (ECO) y estudió las posibilidades y los límites de la transferencia de buenas prácticas y experiencias a los procesos de preadhesión a la Unión Europea de Georgia y Moldavia.

A través de estancias en universidades socias, el proyecto financiado con fondos europeos EU-PREACC abordó la cooperación de la UE con Georgia y Moldavia y sus vínculos con los planes de acción de la Política Europea de Vecindad y con la condicionalidad.

A fin de proponer las opciones de evaluación comparativa más adecuadas para Georgia y Moldavia, EU-PREACC estudió la situación económica, jurídica y política de ambos países y su evolución en dichos ámbitos.

Más información aquí.

ⓘ La ampliación de la Unión

El 1 de julio de 2013, Croacia se convirtió en el 28.º Estado miembro de la Unión Europea. La adhesión de Croacia, tras las de Rumanía y Bulgaria el 1 de enero de 2007, supuso la sexta ampliación de la Unión. En estos momentos hay negociaciones en curso con Montenegro, Serbia y Turquía. Albania y la Antigua República Yugoslava de Macedonia también son países candidatos, mientras que Bosnia y Herzegovina y Kosovo son países candidatos potenciales

Más información aquí.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

ⓘ Agenda Europea de Migración: Consolidación de los avances realizados

En vísperas del Consejo Europeo de diciembre, la Comisión y la Alta Representante están determinando en estos momentos el trabajo que queda por hacer para consolidar los resultados positivos logrados a lo largo de los últimos años.

El número total de entradas irregulares a lo largo de las principales rutas migratorias ha disminuido un 63 % en 2017, de modo que los esfuerzos colectivos para proteger las fronteras exteriores de la UE, cooperar con los países socios para hacer frente a las causas profundas de la migración irregular, mejorar la protección de los migrantes y vencer a los traficantes están obteniendo resultados palpables.

Más información aquí.

ⓘ Crisis de refugiados: entender la reforma de Dublín

La llegada de solicitantes de asilo a la UE en 2015, que sobrepasó el millón de personas que huían de conflictos o de la persecución, dejó claro que el reglamento de Dublín no responde a las necesidades actuales.

"Deberíamos tener un sistema que funcione con independencia de si el flujo de llegada de personas es mayor o menor, para no tener que implementar medidas de urgencia", señaló en una entrevista -previa al voto de la comisión parlamentaria de Libertades Civiles del 19 de octubre de 2017- la eurodiputada demócrata liberal sueca Cecilia Wikström, encargada de esta negociación en el Parlamento Europeo.

Más información aquí.

ⓘ Luz verde del pleno para negociar con el Consejo la reforma del sistema de asilo

El Parlamento está listo para iniciar conversaciones con los Gobiernos para la revisión del sistema de Dublín y garantizar el reparto equitativo dentro de la UE de los solicitantes de asilo.

Más información aquí.

ⓘ Sistema de Entradas y Salidas: adopción final por el Consejo

El 20 de noviembre de 2017 el Consejo ha adoptado el Reglamento para el establecimiento de un Sistema de Entradas y Salidas y el Reglamento por el que se modifica el Código de fronteras Schengen en relación con el Sistema de Entradas y Salidas.

Más información aquí.

ⓘ El Sahel: un desafío estratégico para la Unión Europea

La región del Sahel se ve afectada por el cambio climático y el rápido crecimiento de su población. Las rivalidades por el acceso a medios de vida exacerban las quejas contra los estados. Al esforzarse por proporcionar servicios básicos a través de sus fronteras y la seguridad en sus fronteras, los servicios gubernamentales están siendo rivalizados por grupos armados que emergen del colapso de los regímenes en África Central, África del Norte y Medio Oriente. La inestabilidad de esta región tiene consecuencias directas para la seguridad de los vecinos de la Unión Europea y de la propia Unión.

Más información aquí.

ⓘ Creciente impacto de la política migratoria de la UE en la cooperación para el desarrollo

El aumento repentino y sustancial del número de migrantes en los últimos años ha tenido un profundo efecto en la dimensión de las relaciones externas de la migración de la Unión Europea y la política de asilo. Los principales componentes que estructuran la política de migración externa de la UE -el Enfoque Global de Migración y Movilidad, la Agenda Europea sobre Migración y los pactos de migración propuestos subrayan explícitamente el vínculo entre el desarrollo y la migración. Fundamentado en la necesidad de abordar las causas de la migración y maximizar su impacto en el desarrollo, el nexo entre el desarrollo y la migración ha evolucionado desde el enfoque de política de desarrollo tradicional basado en tratados, con su requisito de garantizar que todas las políticas de la UE contribuyan a los objetivos de desarrollo, una configuración más compleja.

Más información aquí.

ⓘ Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Hace dos años, la comunidad internacional se embarcó en un camino común sin precedentes trazado en el conjunto integral de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el que se había comprometido. Teniendo en cuenta el alto nivel de ambición de esta nueva agenda, era crucial implementarla de la manera más rápida y coherente posible en todos los niveles.

Más información aquí.

ⓘ Fondo Europeo para el Desarrollo Sostenible (EFSD)

La Comisión aprovechó la oportunidad que ofrece la propuesta de septiembre de 2016 para la revisión intermedia del MFP 2014-2020 para proponer la creación de un nuevo instrumento financiero innovador: el Fondo Europeo para el Desarrollo Sostenible (EFSD). El EFSD forma parte del marco de asociación para la cooperación con países con alta emigración irregular y es uno de los pilares del nuevo plan de inversión exterior, inspirado en el éxito del plan de inversión para Europa. Este plan, una de las prioridades legislativas para 2017, enumeradas en la Declaración conjunta del Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea de 13 de diciembre de 2016 es un componente importante de la reforma de la política migratoria de la UE. El nuevo fondo tiene como objetivo movilizar subsidios de la UE para catalizar la inversión de fuentes públicas y privadas para abordar las causas de la migración en el vecindario europeo y África, al tiempo que ayuda a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Algunas ONG han expresado su preocupación por el uso de recursos de políticas de desarrollo para fines de gestión de la migración y en pos de los intereses del sector privado europeo.

Más información aquí.

ⓘ Paradise Papers: ¡cambiemos la cultura del secreto!

Con motivo de la publicación de los Paradise Papers, ofrecemos a continuación la traducción del artículo del Comisario Europeo de Asuntos Económicos y Financieros, Fiscalidad y Aduanas, Pierre Moscovici, publicado en su blog

Como cualquier otro ciudadano, estoy profundamente indignado por las revelaciones de Paradise Papers. Indignado, pero, por desgracia, no sorprendido: hace tiempo que sabemos que algunas empresas y particulares con grandes patrimonios están dispuestos a todo para no pagar impuestos. Y los bufetes de abogados saben mostrar una gran «creatividad» para ayudarles.

¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Seamos claros: es la ausencia de normas comunes en Europa lo que permite a las empresas jugar con las diferencias entre Estados y practicar una elusión fiscal agresiva. Este sistema prospera y perdura gracias a las lagunas de las legislaciones nacionales actuales y a las divergencias entre ellas.

Más información aquí.

ⓘ "Paradise papers" en pocas palabras

La última filtración de documentos relacionados con impuestos, conocidos como los "Paradise papers", se hizo pública el 5 de noviembre de 2017. Los resultados de una investigación conjunta ahora se están publicando en cuotas. Los documentos proporcionan evidencia adicional sobre la participación de firmas de abogados offshore en prácticas de optimización impositiva.

Más información aquí.

ⓘ "Papeles del paraíso": los países de la UE tienen que actuar para frenar la elusión fiscal

Todos los Estados miembros deberían presionar para que se limiten este tipo de prácticas de elusión fiscal en la UE, sostuvieron los eurodiputados el martes 14 de noviembre durante un debate tras las revelaciones del escándalo fiscal de los "papeles del paraíso".

Esta nueva filtración de documentos muestra como distintas personas y corporaciones internacionales ocultan su riqueza y minimizan las obligaciones tributarias.

Los 13,4 millones de archivos filtrados, principalmente del bufete de abogados Appelby, que cuenta con oficinas en diferentes paraísos fiscales, fueron investigados por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación. Medios de comunicación de todo el mundo comenzaron a publicar revelaciones a principios de noviembre.

Más información aquí.

ⓘ Estado de derecho en Malta: el Parlamento Europeo pide vigilancia

Malta debe reforzar el Estado de derecho y la Comisión tiene que vigilar de cerca la situación en el país para garantizar una aplicación imparcial de la ley, según el Parlamento.

Más información aquí.

ⓘ Defensora del Pueblo Europeo: gestión de reclamaciones y defensa de la transparencia

En la era del Brexit, la crisis migratoria y todos los desafíos económicos que enfrenta la UE, los eurodiputados subrayarán la necesidad de un mayor grado de transparencia para todas las instituciones europeas, y destacan el papel vital que tiene que desempeñar el Ombudsman de la UE.

Los eurodiputados debatieron el 15 de noviembre y votaron al día siguiente el informe 2016 de la Defensora del Pueblo Europeo.

Defensora del Pueblo de la UE ¿Quién es Emily O'Reilly y cuál es su labor?

El Defensor del Pueblo de la UE investiga casos de presunta mala administración de instituciones comunitarias. Analiza supuestas irregularidades, discriminación, abuso de poder, negativa o falta de información, demoras innecesarias por parte de una institución u organismo de la UE. Puede actuar por iniciativa propia o a partir de quejas de los ciudadanos, y su objetivo es garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

El Parlamento Europeo nombre al Defensor del Pueblo Europeo durante el período parlamentario. Su mandato es renovable. Desde 2013, Emily O'Reilly, ocupa este cargo, después de haber sido Defensora del Pueblo irlandés.

Más información aquí.

ⓘ Desinformación, 'noticias falsas' y la respuesta de la UE

El impacto de la difusión en línea de desinformación, incluidas noticias falsas, y el hecho de que se ha vuelto más visible en el contexto de la crisis en Ucrania, y ha ganado notoriedad como un desafío global durante la campaña electoral de las elecciones presidenciales de 2016 en Estados Unidos. Antes de las elecciones europeas de 2019, la UE está intensificando sus esfuerzos para abordar las "noticias falsas".

Más información aquí.

ⓘ La iniciativa ciudadana europea

La iniciativa ciudadana europea es un importante instrumento de democracia participativa de la Unión, gracias al cual un millón de ciudadanos de la Unión que residan en al menos una cuarta parte de los Estados miembros puede instar a la Comisión a presentar una propuesta de acto jurídico para aplicar los Tratados de la Unión. Desde la aplicación del Reglamento (UE) n.º 211/2011, que establece de forma pormenorizada procedimientos y condiciones para la iniciativa ciudadana europea, tres de ellas han cumplido los requisitos para ser presentadas ante la Comisión.

Más información aquí.

ⓘ Defensa: La Comisión Europea acoge con satisfacción los pasos hacia una cooperación estructurada permanente

La Comisión acoge con gran satisfacción el paso dado por Austria, Bélgica, Bulgaria, República Checa, Croacia, Chipre, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, los Países Bajos, Polonia, Rumanía, Eslovenia, Eslovaquia, España y Suecia hacia el lanzamiento de una Cooperación Estructurada Permanente (PESCO) en materia de defensa, mediante la firma de una notificación conjunta y su transmisión a la alta representante, Federica Mogherini.

El presidente Juncker ha venido pidiendo una Europa más fuerte en materia de seguridad y defensa desde su campaña electoral, habiendo afirmado en abril de 2014: «Creo que tenemos que tomarnos más en serio las disposiciones del vigente Tratado que permiten a los países europeos que deseen hacerlo establecer progresivamente una defensa europea común. Sé que esto no es para todos. Pero habría que animar a hacerlo a aquellos países que deseen seguir adelante. La puesta en común de las capacidades de defensa en Europa resulta perfectamente lógica desde el punto de vista económico.» Esta misma ambición se expuso en su plan de tres puntos para la política exterior, que se incorporó en las Orientaciones políticas— el contrato político de la Comisión Juncker con el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo.

Más información aquí.

- Cooperación de la UE en materia de seguridad y defensa.
- Cooperación en materia de defensa: 23 Estados miembros firman una notificación conjunta sobre la cooperación estructurada permanente.
- El Consejo destaca el importante progreso realizado.

AGRICULTURA Y PESCA

ⓘ Jóvenes agricultores - Aplicación de políticas después de la reforma de la PAC de 2013

Este informe proporciona información sobre el estado de implementación del mecanismo actual de jóvenes agricultores de la PAC. Se describen los diferentes estilos de implementación de los Estados miembros y se evalúan las herramientas de políticas implementadas actualmente. Con base en el análisis secundario y los estudios de casos, se formulan varias recomendaciones de políticas, dirigidas a mejorar el esquema de apoyo existente y ayudar a los jóvenes agricultores a enfrentar las principales barreras para ingresar a la agricultura.

Más información aquí.

ⓘ Agricultura de precisión en Europa: consideraciones legales, sociales y éticas

El objetivo de este estudio es ilustrar las diferentes maneras en que el marco legislativo actual de la UE puede verse afectado por la digitalización y la automatización de las actividades agrícolas y las tendencias tecnológicas respectivas. El estudio analiza los problemas que podrían tener que tratarse, identificando las comisiones del Parlamento Europeo afectadas y los actos legislativos que deberían revisarse, especialmente en vista de la próxima comunicación de la Comisión sobre el futuro de la Política Agrícola Común (PAC). También proporciona una serie de recomendaciones generales que los actores de la UE pueden desear tener en cuenta cuando se trata de la agricultura de precisión. Para ello, se ha realizado un análisis de los múltiples desafíos éticos y legales asociados con las tecnologías agrícolas de precisión, junto con un análisis de la legislación actual en una amplia gama de áreas de la política de la UE, incluida la política agrícola y campos relacionados, como medio ambiente, salud, seguridad alimentaria y cambio climático.

Más información aquí.

EUROSTAT

- El PIB aumentó un 0,6% tanto en la zona euro como en la UE 28.
- La producción industrial disminuyó un 0,6% en la zona euro.
- Excedente de 26.400 millones de euros en el comercio internacional de productos de la zona euro.
- La tasa de inflación anual en el 1,4% en la zona euro.
- La producción en construcción aumentó un 0,1% en la zona euro.
- Objetivo de desarrollo sostenible: ¿dónde está la UE?
- Nuevo máximo en los permisos de residencia emitidos en los Estados miembros de la UE en 2016.

CONSULTAS PÚBLICAS

ⓘ Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

Seguridad alimentaria:

- Consulta pública abierta sobre la iniciativa para limitar las ingestas industriales de grasas trans en la UE. 16.11.2017 – 08.02.2018.
- Consulta pública sobre la evaluación REFIT de la legislación de la UE sobre los productos fitosanitarios y los residuos de plaguicidas. 13.11.2017 – 12.02.2018.

Banca y finanzas:

- Deberes de los inversores institucionales y los gestores de activos en materia de sostenibilidad. 13.11.2017 – 22.01.2018.

Fiscalidad:

- Impuestos justos de la economía digital. 26.10.2017 – 03.01.2018.

Economía y sociedad digital:

- Consulta pública sobre noticias falsas y desinformación en línea. 13.11.2017 – 23.02.2018.
- Consulta pública sobre Europeana (plataforma digital de Europa en el ámbito del patrimonio cultural). 17.10.2017 – 14.01.2018.
- Consulta pública sobre la revisión de la Directiva relativa a la reutilización de la información del sector público (Directiva ISP). 19.09.2017 – 12.12.2017.

Mercado único, Empresa e industria, Transportes, Medio ambiente, Competencia, Derechos de los consumidores y legislación, Salud pública, Investigación e innovación

- Consulta pública sobre los certificados complementarios de protección (CCP) y las exenciones de patente con fines de investigación. 12.10.2017 – 04.01.2018.

Productos eficientes desde el punto de vista energético:

- Consulta pública sobre la evaluación y revisión del sistema de etiquetado de neumáticos de la UE. 10.10.2017 – 08.01.2018.

Petróleo, gas y carbón:

- Consulta pública sobre las prioridades de los códigos y directrices de la red para 2018 basada en el artículo 6, apartado 1, del Reglamento (CE) no 714/2009 y en el Reglamento (CE) no 715/2009. 27.09.2017 – 15.12.2017.

Medio ambiente, Economía circular, Medio ambiente marino y costero

- Consulta pública sobre el comercio del marfil en la UE. 15.09.2017 – 08.12.2017.
- Consulta pública sobre la evaluación de la Directiva sobre baterías. 06.09.2017 – 28.11.2017.

Transportes:

- Consulta pública sobre los documentos electrónicos para el transporte de mercancías. 25.10.2017 – 18.01.2018.
- Consulta pública sobre las formalidades informativas exigibles a los buques (ventanilla única marítima europea). 25.10.2017 – 18.01.2018.
- Consulta pública sobre las especificaciones de los sistemas de transporte inteligentes cooperativos. 10.10.2017 – 05.01.2018.

Justicia y Consumidores:

- Consulta pública sobre el documento provisional de viaje de la UE (DPV UE). 12.12.2017 – 05.12.2017.
- Iniciativa sobre los documentos de identidad y residencia. 12.09.2017 – 05.12.2017.

Política Europea de Vecindad, Ampliación de la UE:

- Consulta pública sobre la evaluación temática del apoyo a la reforma de la Administración pública con cargo al Instrumento de Ayuda Preadhesión y al Instrumento Europeo de Vecindad. 06/11/2017 – 12/02/2018.

Fronteras y seguridad:

- Consulta pública sobre la ampliación del acceso con fines coercitivos a los registros centralizados de cuentas bancarias. 17.10.2017 – 09.01.2018.

Migración y asilo, Fronteras y seguridad, Justicia y derechos fundamentales:

- La ampliación del ámbito de aplicación del Sistema de Información de Visados (VIS) a fin de incluir información sobre los visados de larga duración y los documentos de residencia. 17.11.2017 – 09.02.2018.

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 — Programa Erasmus+ - Acuerdo marco de asociación con una red de políticas europeas sobre profesores y líderes escolares EAC/S36/2017

El objetivo general de esta convocatoria es apoyar una red europea de organizaciones relevantes (políticos, profesionales, investigadores y partes interesadas) para promover la cooperación, el desarrollo y la implementación de políticas en diferentes niveles de gobernanza, y para apoyar el trabajo de políticas de la Comisión sobre maestros y líderes escolares, en el contexto descrito anteriormente.

Esta red se basará en actividades existentes desarrolladas a nivel europeo, especialmente iniciativas y proyectos apoyados a través de programas de la Unión Europea en el campo de la educación.

Los objetivos específicos comprenden lo siguiente:

- Crear y desarrollar continuamente una red amplia, sostenible e inclusiva
- Analiza y co-creación de conocimiento
- Identificar, compartir y promover buenas prácticas de políticas
- Diseminar resultados y recomendaciones
- Contribuir al desarrollo de contenidos para la Comisión Europea
- Monitorizar y evaluar las actividades de las herramientas de diseminación de red

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 — Programa Erasmus+ - Acuerdo marco de asociación con una red europea de políticas en el ámbito de las competencias clave EAC/S37/2017

El objetivo general de esta convocatoria es apoyar una red de organizaciones relevantes de la UE (políticos, profesionales, investigadores y partes interesadas) para promover la cooperación, el desarrollo y la aplicación de políticas en diferentes niveles de gobernanza y apoyar el trabajo de la Comisión sobre el desarrollo de las competencias clave en el área de la educación escolar. Este trabajo puede incluir iniciativas específicas para promover las habilidades básicas de lectoescritura y aritmética.

La red se basará en el trabajo existente desarrollado a nivel europeo, especialmente iniciativas y proyectos respaldados por programas de educación de la Unión Europea.

Los objetivos específicos comprenden lo siguiente:

- Crear y desarrollar continuamente una red amplia, sostenible e inclusiva
- Analizar y co-crear conocimiento
- Identificar, compartir y promover buenas prácticas de política
- Diseminar resultados y recomendaciones
- Contribuir al desarrollo de contenido para las herramientas de difusión de la Comisión Europea
- Monitorizar y evaluar las actividades de la red

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - Europa Creativa - Proyecto "Espacios y ciudades culturales y creativos" EAC/S23/2017

La presente convocatoria de propuestas tiene como objetivo fortalecer las redes existentes y las partes interesadas culturales y creativas individuales, facilitar la interacción entre ellas, el aprendizaje de políticas prácticas bidireccionales con resultados concretos, estudios y ejemplos de mejores prácticas.

Las propuestas deben mostrar cómo la acción llevará a cabo los siguientes objetivos:

1. Acercar espacios culturales y creativos y personas que toman decisiones a nivel local
2. Ayuda a poner en valor mejor los espacios públicos para la regeneración social y urbana a través de la cultura
3. Compartir las mejores prácticas sobre la inclusión social y las relaciones de los espacios culturales y creativos con sus barrios
4. Explorar y compartir las mejores prácticas de los espacios culturales y creativos con aspectos de la economía colaborativa y modelos innovadores para la prestación de servicios públicos

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas del Subprograma MEDIA 2018 - Educación cinematográfica EACEA/14/2017

Dentro del objetivo específico de promover la circulación transnacional, una de las prioridades del Subprograma MEDIA es apoyar el desarrollo de la audiencia como un medio para estimular el interés y mejorar el acceso a las obras audiovisuales en particular a través de promociones, eventos, alfabetización cinematográfica y festivales.

El Subprograma MEDIA proporcionará apoyo a:

- Actividades destinadas a promover la alfabetización cinematográfica y aumentar el conocimiento e interés de las audiencias en las obras audiovisuales europeas, incluido el patrimonio audiovisual y cinematográfico, en particular entre el público joven;
- Facilitar la circulación de películas europeas en todo el mundo y de películas internacionales en la Unión en todas las plataformas de distribución, a través de proyectos de cooperación internacional en el sector audiovisual

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Gobernanza para el futuro H2020-SC6-GOVERNANCE-2018-2019-2020

El objetivo de la convocatoria es mejorar la base de pruebas y proporcionar políticas sólidas y opciones tecnológicas para desarrollar estructuras de gobernanza adaptadas en varios niveles pertinentes. La convocatoria aborda los cimientos de la gobernanza y la democracia apoyando la recopilación de nuevas pruebas y el desarrollo de opciones de política en áreas constitucionales e institucionales clave, como los derechos sociales en Europa, la confianza, la ciudadanía, la diferenciación en la UE, la innovación abierta, la seguridad y política de defensa, democracia digital y también la entrega de bienes públicos y la gobernanza del mercado único digital y de la infraestructura de la nube europea para la administración pública. El populismo, la polarización y la radicalización se abordan desde el ángulo de las sociedades inclusivas y reflexivas. También se requiere cooperación internacional en temas de gobernanza global y extremismo violento en la región más amplia de MENA y los Balcanes.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Migración H2020-SC6-MIGRATION-2018-2019-2020

El objetivo de la convocatoria es elaborar recomendaciones basadas en la evidencia para la gobernanza mundial y europea de la migración de nacionales de terceros países, así como soluciones innovadoras (incluidas las TIC) para la integración exitosa de los inmigrantes en las sociedades de acogida europeas. La convocatoria contribuirá a promover el desarrollo sostenible, demostrando un fuerte compromiso de apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, y contribuir al fortalecimiento de la cooperación internacional, así como una mejor comprensión y conciencia del papel del desarrollo internacional y las políticas regionales. Promoverá respuestas mejoradas para la protección internacional de los refugiados, la gestión del desplazamiento forzado y la promoción de discursos más precisos y basados en hechos y estrategias adaptadas para abordar las preocupaciones en las comunidades de acogida. La convocatoria también proporcionará conocimientos basados en la evidencia sobre los efectos de la migración en los sistemas sociales, el acceso e impacto en los mercados laborales y la integración cultural de nacionales de terceros países, en particular en entornos urbanos. Se desarrollarán soluciones para mejorar el acceso a la información objetiva sobre migración y la regulación de la migración de nacionales de terceros países, también involucrando a los migrantes y sus experiencias individuales en la configuración de narrativas, incluida la dimensión de género, y promoviendo la cooperación internacional cuando sea relevante.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Cofinanciación de programas regionales, nacionales e internacionales Marie Skłodowska-Curie H2020-MSCA-COFUND-2019

El plan COFUND tiene como objetivo estimular programas regionales, nacionales o internacionales para fomentar la excelencia en la formación de investigadores, la movilidad y el desarrollo profesional, difundiendo las mejores prácticas de las acciones Marie Skłodowska-Curie.

Esto se logrará cofinanciando programas regionales, nacionales e internacionales nuevos o existentes para abrir e impartir capacitación en investigación internacional, intersectorial e interdisciplinaria, así como movilidad transnacional e intersectorial de investigadores en todas las etapas de su carrera.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Redes de formación innovadoras Marie Skłodowska-Curie H2020-MSCA-ITN-2019

Las redes de formación innovadoras (ITN) tienen como objetivo formar una nueva generación de investigadores creativos, emprendedores e innovadores en etapas iniciales, capaces de enfrentarse los desafíos actuales y futuros y convertir el conocimiento y las ideas en productos y servicios para el beneficio económico y social.

enterprise europe network
Conecte su empresa a Europa
Gobierno de Canarias
itc INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS
Cámara Santa Cruz de Tenerife
Cámara Gran Canaria

ITN elevará la excelencia y estructurará la investigación y la formación doctoral en Europa, ampliando el entorno tradicional de formación en investigación académica, incorporando elementos de Open Science y equipando a los investigadores con la combinación adecuada de competencias relacionadas con la investigación y transferibles. Proporcionará mejores perspectivas de carrera en los sectores académico y no académico a través de la movilidad internacional, interdisciplinaria e intersectorial combinada con una mentalidad orientada a la innovación.

Más información aquí.

ⓘ Premio Horizonte EIC - Combustible desde el sol: fotosíntesis artificial H2020-SUNFUEL-EICPRIZE-2021

El desafío es construir un prototipo completamente funcional a escala de laboratorio de un sistema basado en la fotosíntesis artificial que pueda producir un combustible sintético utilizable.

La fotosíntesis artificial es ampliamente considerada como una de las nuevas tecnologías más prometedoras para ofrecer alternativas sostenibles a los actuales suministros de combustible. Debido a su capacidad para usar una combinación de luz solar, agua y carbono del aire para producir energía, la fotosíntesis artificial se considera una tecnología potencial de avance energético. Se puede utilizar para producir hidrógeno o combustibles a base de carbono, denominados colectivamente "combustibles solares", que ofrecen un medio eficiente y transportable de almacenamiento de energía solar. La energía solar, a su vez, se puede utilizar como una alternativa a los combustibles fósiles y como materia prima para una amplia gama de procesos industriales.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Investigación sobre fisión nuclear, fusión y protección radiológica NFRP-2018

El uso de la tecnología nuclear en la UE tiene un excelente historial de seguridad nuclear, pero aún se necesitan investigaciones para mantener un alto nivel de seguridad operando instalaciones nucleares, incluido el tratamiento y la gestión a largo plazo de los residuos radiactivos asociados; y para comprender mejor los riesgos y peligros asociados con el uso de radiación en medicina e industria.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - 07 - Clean Sky 2 H2020-CS2-CFP07-2017-02

Los objetivos generales del programa Clean Sky 2 para el período 2018-2019 son:

•Ejecutar el contenido técnico definido para el período de dos años y estabilizado a fines de 2017 y una vez completada la adhesión de los miembros privados a través de las cuatro convocatorias de socios principales ejecutadas entre 2014 y 2017, y asegurar que esto se incorpore adecuadamente en el Plan de desarrollo Clean Sky 2 y los acuerdos de subvención;

•Determinar en el transcurso de 2018 - 2019 la configuración definitiva de los principales demostradores y temas de desarrollo tecnológico del Programa, sobre la base de robustas revisiones de riesgos y progreso basadas en la línea de base 2017 establecida en el CS2DP; cuando sea necesario, desviar recursos para salvaguardar el logro de los Objetivos de Alto Nivel [HLG] del programa;

- Implementar soluciones para apalancar fondos de Clean Sky 2 con fondos estructurales;
- Implementar una administración y un gobierno efectivo y eficiente del programa;
- Implementar un enfoque apropiado y acordado para cada área transversal que permita ejecutar la coordinación transversal y extraer sinergias técnicas;
- Implementar otras cuatro convocatorias de propuestas [incluida la séptima convocatoria que se lanzará a fines de 2017 y cerrar en el primer trimestre de 2018], e implementar dentro de estas convocatorias el formato adicional y complementario de "áreas temáticas" que permita una amplia gama de tecnología para abordar temas generales orientados a problemas que están orientados hacia los HLG a nivel de programa Clean Sky 2;
- Difundir ampliamente la información sobre las convocatorias de propuestas (para los socios), a fin de alcanzar un nivel saludable de aplicaciones y garantizar el éxito de los temas; incluida la participación de PYMES superiores al 35%. Para proceder con la selección de participantes a través de estas convocatorias;
- Asegurar un plazo de concesión de no más de ocho meses para las convocatorias de propuestas en no menos del 80% de los temas y propuestas seleccionadas;
- Ejecutar al menos el 90% del presupuesto y de los hitos y entregables relevantes;

- Asegurar un alto nivel de integridad técnica y de proceso en la ejecución del programa, incluidas las convocatorias y su selección resultante de participantes de CS2; y una relevancia máxima de las acciones de investigación realizadas para los objetivos del programa.
- Finalizar e implementar la estrategia de evaluación de impacto y el marco de referencia para el TE (incluida la selección y los niveles de desempeño de la aeronave de referencia con respecto a los cuales se monitorizará el progreso en CS2); para finalizar los criterios de evaluación y el calendario de evaluación para el TE para cada área técnica. Para completar la selección de sus participantes clave; para llevar a cabo dentro del plazo del plan de trabajo la primera evaluación TE de CS2 para que se complete a principios de 2020.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - H2020 - Seguridad H2020-SU-SEC-2018-2019-2020

Esta convocatoria trata con la I+D e innovación necesaria para establecer sociedades resistentes a los desastres, luchar contra la delincuencia y el terrorismo, y mejorar la seguridad fronteriza y externa.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 restringida a estados miembros- Fondo de seguridad interior - Proyectos sobre interconectividad de las unidades de información de pasajeros (UIP) ISFP-2017-AG-PIU

El objetivo es apoyar a los Estados miembros en sus esfuerzos para garantizar el intercambio de información PNR entre sus unidades de información de pasajeros (UIP) y entre las UIP y Europol, de conformidad con los artículos 9 y 10 de la Directiva PNR (UE) 2016/681. Este objetivo también está en consonancia con el "intercambio de información" prioritario de EAS y con la acción 39 del Plan de trabajo del Consejo. Sin embargo, no se centrará en los aspectos técnicos del intercambio de datos PNR, sino en la capacitación del personal de la UEP para evaluar la relevancia y la necesidad del intercambio de datos PNR. También mejorará la capacidad de la UIP para intercambiar mejores prácticas sobre la creación de reglas de priorización y la identificación de bases de datos relevantes para el procesamiento de datos PNR, de acuerdo con la Directiva PNR.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 restringida a estados miembros- Fondo de seguridad interior - Proyectos destinados a desplegar la infraestructura necesaria para aumentar el uso de la base de datos de documentos de viaje robados y perdidos (SLTD) de Interpol en los pasos fronterizos externos ISFP-2017-AG-SLTD

El objetivo es desplegar equipos en los pasos fronterizos externos de todos los Estados miembros para permitir los controles SLTD (efectivamente un SSI con SIS, SLTD y sistemas nacionales) y hacer que el SLTD esté disponible a nivel nacional para controles automáticos y sistemáticos.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - Fondo de seguridad interior - Proyectos sobre crímenes medioambientales ISFP-2017-AG-ENV

El objetivo de la Convocatoria de Propuestas es impulsar las actividades operativas de la aplicación de la ley a través de la capacitación de las autoridades competentes con respecto a:

La lucha contra el tráfico de especies silvestres, los delitos forestales y otras formas de delitos contra la vida silvestre;

Luchar contra el tráfico de desechos ilícitos;

Cualquier otro tipo de crimen ambiental.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de Proyectos Transnacionales con participación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de la Agencia Estatal de Investigación en el marco de la ERA-NET Cofund EuroNanoMed 3

España, a través de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. (CDTI), participa con un presupuesto de 1.400.000€ en la convocatoria de proyectos de investigación transnacionales sobre nanomedicina, en el marco de la red europea de investigación ERA-NET Cofund EuroNanoMed 3 (ENM3) "European Innovative Research & Technological Development Projects in Nanomedicine".

Más información aquí.

ⓘ Pre-anuncio de la Convocatoria de Proyectos Transnacionales en Resistencias Antimicrobianas

España, a través de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, y del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), participa en la sexta convocatoria de proyectos de investigación transnacionales sobre resistencia antimicrobiana, en el marco de la Iniciativa de Programación Conjunta JPI "Antimicrobial Resistance" (JPIAMR).

La convocatoria de proyectos se centra en el descubrimiento de nuevas dianas terapéuticas, nuevos fármacos y estudios en patógenos prioritarios de la lista de la Organización Mundial de la Salud (incluido Mycobacterium tuberculosis multiresistente).

Más información aquí.

ⓘ Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME)

Fomento de consideraciones sociales en procedimientos de contratación pública para empresas de economía social.

La EASME desea celebrar un contrato de servicios para fomentar las consideraciones sociales en procedimientos de contratación pública para empresas de economía social en relación con la aplicación de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26.2.2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE, de la Directiva 2014/25/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26.2.2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y por la que se deroga la Directiva 2004/17/CE, y de la Directiva 2014/23/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26.2.2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión. La tarea consistirá en preparar y ejecutar eventos de información y divulgación de 1 día de duración (en lo sucesivo, «conferencias») para impartir formación y sensibilizar acerca de las consideraciones sociales en los procedimientos de contratación pública, en un mínimo de 15 Estados miembros de la Unión Europea. El objetivo de las conferencias será orientar a los participantes acerca de las nuevas disposiciones de las Directivas, destacar las oportunidades y las decisiones estratégicas de las que disponen a la hora de preparar documentos de contratación pública y demostrar cómo pueden integrarse los aspectos cualitativos relativos a los criterios y las consideraciones sociales en los procedimientos de contratación pública.

Más información aquí.

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

La Guía Práctica ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. PRAG

- Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid
- Delegaciones de la Unión Europea en el mundo

- Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea
    - **Licitaciones Públicas**
        - Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas

- **Argentina**: Argentina 2017 - Programa Temático Organizaciones de la Sociedad Civil.
- **Argentina**: Argentina 2017 - "Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos".
- **Turquía**: Supply of Equipment for Improvement of Gas Network Infrastructure.
- **Mauritania**: Travaux de reconstruction de la route Nouakchott Rosso : Tronçon 1 : Nouakchott - Rosso.

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse aquí:

BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales -como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y opera en más de 30 países abarcando decenas de sectores empresariales en proyectos que cumplan con un conjunto de criterios.

Las formas de financiación directa que ofrece son: préstamos para grandes proyectos y pequeñas empresas en los países en los que opera; inversiones de capital y garantías para la promoción del comercio a través del Programa de Facilitación del Comercio.

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- **Egypt**: Egypt Women in Business Technical Cooperation Programme.
- **Ukraine**: CCSUP of Power Units for Nuclear Power Plants.
- **Morocco**: Morocco Women in Business Technical Cooperation Programme.
- **Serbia**: Belgrade Water – Support to the Project Implementation Unit ("PIU") for tranche 2.
- **Ukraine**: Ukraine Public Sector Energy Efficiency Framework.
- **Ukraine**: PSEEF: Kremenchuk Public Buildings EE.
- **Croatia**: EL TO Zagreb Upgrade Project.

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse aquí:

03 PRÓXIMOS EVENTOS

ⓘ Curso en línea 2018-Comité Europeo de las Regiones: Aproveche al máximo los recursos de la UE para su región y ciudad

El nuevo curso en línea masivo y abierto (CEMA) gratuito del Comité Europeo de las Regiones (CDR) se publicará en línea el 15 de enero de 2018.

El CDR es el primer órgano de la UE que ha desarrollado y publicado dos cursos en línea masivos y abiertos: «Las regiones de Europa, las instituciones de la UE y la elaboración de políticas» (2015) y «El presupuesto de la UE y la financiación de las regiones y ciudades» (2016), que han reunido a más de 15 000 participantes de todo el mundo. Basándose en esta experiencia positiva, el CDR pone en marcha un tercer CEMA sobre el tema «Cómo aprovechar al máximo los recursos de la UE en las regiones y las ciudades». El CEMA proporcionará información pertinente sobre las políticas y los programas de la UE, actuales y futuros, así como instrumentos prácticos y ejemplos de las posibilidades de financiación disponibles a nivel regional y local.

Más información aquí.

ⓘ Encuentros Anuales 2017. Encuentro anual FEDER. 30/11/2017

La Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública, organiza el "Encuentros Anuales. Encuentro Anual FEDER".

Tendrá lugar en Madrid, el próximo 30 de noviembre, en el Ministerio de Hacienda y Función Pública. Paseo de la Castellana 162. Salón de Actos,

Más información aquí.

Formulario de inscripción.

ⓘ Misión Tecnológica a Japón en Recuperación de Energía Térmica: Recogida de intereses

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial E.P.E (CDTI,E.P.E. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad) en colaboración con PTE-ee (Plataforma Tecnológica Española de Eficiencia Energética) organiza una Misión Tecnológica a Japón sobre Energy Saving Engineering (Especially Effective Use of Thermal Energy) el próximo mes de febrero de 2018 entre los días 13 y 16.

El objetivo es proporcionar una excelente oportunidad a las empresas españolas participantes que podrán presentar su know-how, tecnologías y servicios a entidades japonesas, con el objeto de generar futuros proyectos internacionales de colaboración tecnológica en I+D. Estos proyectos podrán ser financiados por los fondos de CDTI y NEDO a través del programa bilateral JSIP, donde las empresas españolas podrían optar a subvenciones de hasta el 50% de su presupuesto

Más información aquí.

ⓘ Proyecto PRESOLVE: Taller sobre apoyo a empresarios en dificultades. 28/11/2017

El próximo 28 de noviembre de 2017, se celebrara en EUROCHAMBRES, en Bruselas a las 14 horas un taller sobre apoyo a empresarios en dificultades al que se podrá asistir por video conferencia a través del siguiente enlace.

El proyecto ha desarrollado 6 herramientas para que las CCI puedan ayudar a empresarios a retomar el rumbo de su negocio. Las herramientas están disponibles en 8 idiomas.

- Diagnóstico preventivo
- Apoyo psicológico
- Plataforma administrativa
- Herramienta de gestión de costos
- Opciones de resolución de conflictos
- Plan de negocios de segunda oportunidad

El taller será presentado por Olivier Kahn y Patrick Embourg, desarrolladores del toolkit y consultores de Brussels Economy Commerce and Industry especializados en el apoyo a empresarios en dificultad.

Más información aquí.

ⓘ Finnova acompaña a la Diputación de Alicante en su visita a Bruselas para proponer a la UE líneas de actuación conjuntas ante el reto hídrico que afronta la región

El pasado 7 de noviembre los Vicepresidentes de la Diputación de Alicante, Carlos Castillo y Adrián Ballester, se desplazaron a Bruselas para presentar, acompañados por Finnova, a diversas instituciones de la Unión Europea (UE) propuestas de actuación conjunta para la mejora de la eficiencia de los recursos hídricos y tratar de poner solución a los problemas de sequía que preocupan a esta región.

Más información aquí.

ⓘ Finnova lanza nuevo proyecto que beneficia a emprendedores rumanos y españoles

Start Business Romani din Spania, financiado por la Unión Europea y el gobierno de Rumanía en el marco del programa Operativo de Capital Humano: **Diáspora Start Up**, está dirigido a personas de nacionalidad rumana, que hayan residido en España al menos 1 año en los últimos 3 años, que tengan inquietudes emprendedoras o una idea de negocio para llevarla a cabo en Rumania o deseen tener acceso a una guía de proyectos de emprendedores españoles y que podrían servir de inspiración para este país.

El proyecto, cuyo objetivo es el fomento del empleo durable y de calidad, da prioridad a las actividades independientes, el autoempleo, el espíritu empresarial y la creación de empresas, incluyendo **PYMES innovadoras**. "Start Business Romani din Spania" se divide en **tres fases**: la primera centrada en la capacitación y formación empresarial. La segunda etapa busca la implementación de los planes de negocio que se generen en la primera fase, con financiación del Fondo Social Europeo. Y el último tramo del proyecto es la supervisión del funcionamiento y del desarrollo de los emprendimientos financiados.

"**Start Business Romani din Spania**" subvencionará con **40.000 €** a los mejores 25 planes de negocio. La ayuda, que representa un **100% del gasto elegible**, es una **subvención no reembolsable** que se divide en dos cuotas. En primer lugar, un tramo del 75% basándose en el plan de negocio establecido en el contrato y una última entrega hasta cumplir el importe total de la ayuda, transcurrido el plazo de 12 meses de haber cumplido los requisitos exigidos en la fase II.

Por su parte, Finnova ofrecerá beneficios adicionales a todos los participantes en el proyecto, como acceso a un sistema de **alertas informativas** sobre oportunidades europeas y una **hoja de ruta sobre herramientas de financiación**. Además, incluirá una sesión de mentorización sobre los instrumentos financieros como **Instrumento Pyme, LIFE**, entre otros. Apoyo en visibilidad, información sobre programas de movilidad y del programa Microsoft BizSpark, así como **networking** tanto en España como en Rumania, Bélgica y las instituciones europeas, cuentan también dentro de los servicios adicionales ofrecidos.

Para más información sobre el proyecto, por favor contactar a Nicole Mitulescu, coordinadora de relaciones externas en nicole@diasporastartup.eu

- Inscripciones en la página web diasporastartup.eu

ⓘ Workshop europeo sobre accesibilidad web. 29/11/2017

La Comisión Europea invita a las partes interesadas a debatir sobre aspectos y prácticas de accesibilidad de sitios web y aplicaciones móviles con el objetivo de recabar las opiniones de los interesados sobre los aspectos y las prácticas de accesibilidad de webs y apps.

El objetivo de este taller es que los interesados directos den sus opiniones en particular, sobre declaraciones de accesibilidad, monitoreo de la accesibilidad web y el intercambio de resultados de monitoreo para un uso y análisis más amplios, accesibilidad móvil y monitoreo de la accesibilidad de aplicaciones móviles.

Con el fin de desarrollar los actos de implementación, la CE ha encargado una serie de estudios que brindan recomendaciones sobre temas relevantes. Además, se estableció un Grupo de Expertos (WADex) integrado por expertos gubernamentales y un subgrupo de expertos no gubernamentales. El subgrupo tiene la tarea de presentar recomendaciones específicas.

Las organizaciones que representan los intereses de las personas con discapacidad y de las personas mayores, los interlocutores sociales, la industria que participan en la creación de software de accesibilidad en relación con sitios web y aplicaciones móviles, y la sociedad civil están invitados en particular.

Más información aquí.

ⓘ Proyecto de informe: Portal único digital: 21/11/2017

El objetivo de Single Digital Gateway es ampliar e integrar los portales nacionales / europeos con vistas a crear un sistema de información fácil de usar. La intención es permitir a los ciudadanos y las empresas acceder y llevar a cabo procedimientos administrativos en línea que permitan utilizar las ventajas del mercado de una manera más fácil, que consume menos tiempo y es menos costoso. Se proporcionará un acceso centralizado a toda la información necesaria para quienes deseen utilizar sus derechos a la movilidad en la UE.

Se impondrá la obligación a los Estados miembros de crear un acceso completo en línea a los procedimientos más importantes y más utilizados. Se espera que este nuevo marco centrado en el usuario genere ventajas sustanciales para las PYME y las nuevas empresas. El cambio integral a los procedimientos en línea está destinado a modernizar la administración pública y hacerla más rentable.

Más información aquí.

ⓘ VII Foro de la Gobernanza de Internet. Madrid, 28-29/11/2017

El Foro de la Gobernanza de Internet en España se convoca en su séptima edición para los días 28 y 29 de noviembre en la sede de la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital (SESIAD), en Madrid

El evento será inaugurado por el Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, D. José Maria Lassalle Ruiz y D. Jorge Pérez Martínez, Coordinador del Foro de la Gobernanza de Internet en España.

El Foro de Gobernanza de Internet en España (#igfspain), coordinado por D. Jorge Pérez, realiza una función de dinamización del debate, concienciación de la sociedad y reunión de todos los agentes involucrados en cada uno de los temas abordados, todos ellos de plena actualidad y que en esta edición se aglutinan en torno al debate de los Derechos Digitales desde diversas vertientes.

Más información aquí.

ⓘ Intercambio de puntos de vista: "Situación de las negociaciones comerciales UE-Mercosur". 22/11/2017

La Comisión Comercio Internacional, realizará un intercambio de puntos de vista sobre la situación de las conversaciones comerciales UE-Mercosur con la Negociadora Principal de la UE, la Directora Sandra Gallina. La participación de la comisión INTA, los embajadores del Mercosur y el SEAE fomentará una comprensión más amplia en una etapa clave de las negociaciones.

¿Las conversaciones sientan las bases sólidas para un acuerdo ambicioso, equilibrado y justo que incluya las principales demandas de INTA dentro del calendario objetivo inicial (finales de 2017), o se necesitará más tiempo para continuar las discusiones?

Más información aquí.

ⓘ Intercambio de puntos de vista con la Comisaria Creţu. 13/11/2017

En una reunión extraordinaria, los miembros del comité Desarrollo Regional (REGI) debatirán con la Sra. Corina Creţu, Comisión de Política Regional, en particular sobre la propuesta de la Comisión del 5 de octubre de realizar ajustes técnicos urgentes al Reglamento de disposiciones comunes (COM 2017/0565). La Sra. Creţu explicará los motivos de esta propuesta y por qué es tan urgente. La relatora en la Comisión REGI es Iskra Mihaylova (Presidenta, BG, ALDE).

La propuesta legislativa lleva a cabo una serie de cambios técnicos en el Reglamento de disposiciones comunes. Los coordinadores han recomendado la aplicación del procedimiento simplificado a esta propuesta: aprobación inmediata de la propuesta sin enmiendas, de conformidad con el artículo 50, apartado 1, del Reglamento. La ponente, la Sra. Mihaylova, está de acuerdo con esa recomendación.

Más información aquí.

- Cohesión económica, social y territorial; Objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo; Objetivo de cooperación territorial europea: recursos.
- Agenda y documentos de la reunión.
- Hoja informativa sobre control presupuestario.
- Hoja informativa sobre el Tribunal de Cuentas Europeo.

ⓘ Intercambio de puntos de vista: El papel de las ciudades en el marco institucional de la Unión

El 11 de octubre de 2017, se celebró un cambio de impresiones en la Comisión Asuntos Constitucionales (AFCO) sobre la preparación del proyecto de informe "El papel de las ciudades en el marco institucional de la Unión" (Ponente: Sr. Ujazdowski).

Cuatro oradores invitados tomaron la palabra para la discusión: Franco Iacop, Vicepresidente del Comité de las Regiones; Luc Martens, Vicepresidente del Consejo de Municipios y Regiones de Europa; Anna Lisa Boni, representante de Eurocities y Prof. Rafał Matyja, de la Universidad de Tecnología de la Información y Gestión en Rzeszow, Polonia.

Más información aquí.

- Diapositivas de Anna Lisa Boni (Eurocities).
- Intervención de Rafal Matyja (Universidad de Rzeszow).
- Estudio: "El papel de las ciudades en el marco institucional de la Unión Europea".

ⓘ Intercambio de puntos de vista sobre África y aviación con la DG MOVE y EASA. 23/11/2017

Como parte de la Semana Africana del Parlamento Europeo, la Comisión Europea y la Agencia Europea de Seguridad Aérea han sido invitadas a la próxima reunión del Comité TRAN para ofrecer una sesión informativa general sobre seguridad aérea en África. El intercambio de puntos de vista tendrá lugar el jueves 23 de noviembre de 2017 de 11.30 a 12.30 en el edificio József Antall, sala JAN 2Q2 y será transmitido por Internet.

Más información aquí.

- Conferencia de alto nivel del PE: hacia una asociación renovada con África.
- Sitio web de la Agencia Europea de Seguridad Aérea.
- Webstreaming.

ⓘ Conferencia: Abordar la degradación de la tierra y la desertificación. 23/11/2017

La UE y sus Estados miembros asistieron a la 13ª Conferencia en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en Ordos, China (UNCCD CoP13), del 6 al 16 de septiembre. La CdP adoptó un marco estratégico para 2018-2030 para orientar los esfuerzos mundiales por lograr un mundo neutro para la degradación de las tierras (en línea con el objetivo 15.3 de los ODS) y comprometió a las partes a abordar el papel de la degradación de las tierras como causa de migración. Además, las partes acordaron promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en acciones para promover la gestión sostenible de la tierra (MST) que ayuda a aumentar la resiliencia, genera crecimiento e inversiones y contribuye a la paz y la estabilidad.

Más información aquí.

ⓘ Audiencia: The Paradise Papers - Discusiones con los periodistas de investigación 28/11/2017

Durante esta última audiencia pública del Comité PANA, los miembros profundizarán en las recientes revelaciones de Paradise Papers, junto con tres periodistas que trabajaron en el corazón de la investigación en el Consorcio Internacional de Periodismo de Investigación (ICIJ). Los Paradise Papers se basan en 13,4 millones de documentos electrónicos confidenciales relacionados con inversiones en el exterior que se filtraron al Süddeutsche Zeitung.

Más información aquí.

ⓘ Audiencia: Acuerdos y cooperación con terceros países sobre gestión y retorno de la migración. 28/11/2017

El objetivo de la audiencia es abordar los elementos clave de la acción exterior de la UE con terceros países sobre la gestión de la migración y la política de retorno de la UE, a fin de proporcionar al comité los puntos de vista de los principales actores implicados: Comisión Europea, el Parlamento Europeo. Servicio de Acción Exterior, agencias de la UE, ONG, académicos y agencias de la ONU. La audiencia se estructurará en tres paneles. El primer panel abordará la cooperación con terceros países y la supervisión democrática necesaria, en particular en lo que respecta al Marco de Asociación. El segundo panel se centrará en las asociaciones de movilidad como instrumento para el diálogo y la cooperación con los países socios y el tercer panel se ocupará de la política de retorno de la UE.

Más información aquí.

ⓘ Audiencia: Responsabilidad social corporativa. 21/11/2017

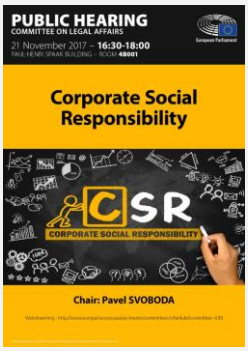

La Comisión de Asuntos Jurídicos, en su calidad de comisión competente para el Derecho de sociedades, organiza una audiencia sobre responsabilidad social de las empresas con el objetivo de dar seguimiento a los desarrollos más recientes en este campo.

Seis expertos de diferentes orígenes han sido invitados como oradores a esta audiencia: el Sr. Roel Nieuwenkamp, Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Conducta Empresarial Responsable de la OCDE; Sra. Carole Grandjean, miembro de la Asamblea Nacional francesa; El Sr. Dan Rees, Director del programa Better Work de la Organización Internacional del Trabajo; El Sr. Winand Quaedvlieg, Presidente de la Conducta Comercial Responsable del Grupo de Trabajo de BIAC; Sr. Jérôme Chaplier, Coalición Europea para la Justicia Corporativa; Sr. Alain Deckers, Comisión Europea, Jefe de Unidad, DG FISMA - Contabilidad e Información Financiera.

Más información aquí.

ⓘ Audiencia: el producto paneuropeo de pensiones personales. 21/11/2017

El 21 de noviembre de 2017, la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios organiza una audiencia pública sobre productos paneuropeos de pensiones personales (PEPP).

El Reglamento PEPP propuesto por la Comisión en junio de 2017 tiene como objetivo alentar el desarrollo de pensiones voluntarias de capitalización individual y fortalecer la Unión de Mercados de Capital ayudando a canalizar más ahorros a inversiones a largo plazo en la UE. La propuesta va acompañada de la recomendación de la Comisión sobre el tratamiento fiscal de los productos de pensiones personales, incluido el PEPP.

Más información aquí.

ⓘ Taller: "El futuro de la Agencia Europea de Defensa". 22/11/2017

La Agencia Europea de Defensa (AED) se creó en julio de 2004 en el contexto de la redacción de la primera Estrategia Europea de Seguridad. En los últimos años, los acontecimientos han desencadenado conversaciones sobre el futuro de la EDA. En el contexto de las innovaciones más recientes de la PCSD (EU Global Strategy, EDF, PESCO, CARD), este taller discutirá el posible papel de la Agencia en la elaboración de una política común de defensa de la Unión y en la definición de las capacidades europeas y la política de armamentos.

Más información aquí.

ⓘ Taller: Sucesiones transfronterizas: Responsabilidad social corporativa. 21/112017

El 21.11.17 se celebrará un taller para la Comisión de Asuntos Jurídicos para examinar el estado de la aplicación del Reglamento de la UE sobre sucesiones transfronterizas. El objetivo es determinar si se cumplen los objetivos de la regulación de garantizar la seguridad jurídica, la previsibilidad y la simplificación para los ciudadanos. El Comité también realizará una audiencia sobre responsabilidad social corporativa el mismo día.

Más información aquí.

- JURI: Programa del taller.
- JURI: Documentos de la reunión.

ⓘ Votación: Contratos para el suministro de contenido digital. 21/11/2017

En su reunión conjunta del 21 de noviembre, las comisiones IMCO y JURI votarán sobre el informe legislativo sobre los contratos para el suministro de contenido digital. Existe una brecha clara en la legislación de la UE en materia de contenido digital defectuoso, ya que la mayoría de los Estados miembros de la UE no tienen legislación en este ámbito. La directiva propuesta sobre contenido digital ayudará a los consumidores a beneficiarse de un mayor nivel de protección del consumidor.

Sus disposiciones son coherentes con el proyecto de informe legislativo sobre la propuesta modificada de la Comisión sobre las ventas de bienes de 31.10.2017, en particular en lo que respecta a su alcance y a los recursos de los consumidores.

Más información aquí.

- Archivo de procedimiento: contratos para el suministro de contenido digital.
- Briefing: legislación de la UE en curso.
- Archivo temático sobre Contratos para el suministro de contenido digital.

ⓘ Votación: Reforma de las Reglas sobre Partidos Políticos Europeos y Fundaciones. 21/11/2017

El 21 de noviembre, la comisión Asuntos Constitucionales (AFCO) votará la revisión del Reglamento sobre el estatuto y la financiación de los partidos políticos europeos y las fundaciones políticas europeas (Coponentes: Mercedes Bresso (S & D) y Rainer Wieland (PPE)).

Desde enero de este año, el Comité ha solicitado una revisión del Reglamento (UE, Euratom) nº 1141/2014 con carácter de urgencia. Los principales objetivos de la reforma son: evitar los abusos que resultan de situaciones en las que los diputados al Parlamento Europeo, diputados o partidos nacionales apoyan a más de un partido político europeo; aumentar la proporcionalidad de la financiación de la UE a la representación del Parlamento Europeo; y para mejorar la transparencia de la financiación al reducir la cofinanciación requerida de los partidos políticos.

Más información aquí.

04 AMÉRICA LATINA

ⓘ El Consejo acuerda iniciar negociaciones para modernizar el Acuerdo de Asociación con Chile

El 13 de noviembre, el Consejo ha aprobado un mandato de negociación para la modernización del Acuerdo de Asociación vigente con Chile.

Las relaciones políticas y económicas entre la UE y Chile se rigen por un Acuerdo de Asociación firmado en 2002. Este Acuerdo se aplicó provisionalmente, incluidas las disposiciones comerciales, en 2003, mientras que el resto al Acuerdo se ha venido aplicando desde 2005. Un Acuerdo modernizado debería definir las relaciones UE-Chile e incluir las relaciones políticas y de seguridad, la cooperación sectorial y los asuntos comerciales. El objetivo fundamental es profundizar en las relaciones entre la UE y Chile.

En el ámbito comercial, la aplicación del acuerdo actual ha dado lugar a un importante aumento del comercio de bienes y servicios entre la UE y Chile: las exportaciones chilenas de productos agrícolas y alimenticios y servicios a la UE casi se han triplicado, y las exportaciones de la UE a Chile se han duplicado en la mayoría de los sectores. No obstante, el Acuerdo vigente no aborda algunos aspectos importantes de comercio e inversiones, como las disposiciones específicas en materia de inversiones, los obstáculos no arancelarios, los derechos de propiedad intelectual y determinadas indicaciones geográficas, y la contribución al desarrollo sostenible.

Más información aquí.

ⓘ La UE y Chile inician negociaciones sobre un Acuerdo de Asociación renovado

La primera ronda de negociaciones entre la UE y Chile sobre un Acuerdo de Asociación renovado tuvo lugar el 16 de noviembre, en Bruselas. Esto es consecuencia de la decisión adoptada por los Estados miembros de la UE de aprobar el mandato de la Unión Europea para llevar a cabo dichas negociaciones.

El objetivo es actualizar el Acuerdo de Asociación UE-Chile firmado hace catorce años, con el fin de adaptar sus ambiciones políticas y de cooperación y sus disposiciones comerciales a los actuales acuerdos de la UE. A principios de 2018, tendrá lugar una segunda ronda de negociaciones.

Más información aquí.

ⓘ América Latina y el Caribe supera la contracción comercial más larga de su historia reciente aunque ha perdido participación en el mercado global

Nuevo informe del BID destaca el rezago competitivo y las oportunidades del comercio digital

Después de veinticinco meses de caída ininterrumpida, las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe (ALC) volvieron a crecer. Tras haber registrado una contracción de 3,3 por ciento en 2016, el crecimiento interanual acumulado entre enero y junio de 2017 fue de 13,2 por ciento. Las exportaciones de servicios, que ya se habían recuperado en 2016, se expandieron 9,7 por ciento en el primer trimestre del año, según el nuevo informe Monitor de Comercio e Integración 2017 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La recuperación del valor exportado observada en el primer semestre de 2017 fue generalizada. Las ventas externas de Mesoamérica (Centroamérica y México) crecieron 10,1 por ciento, mientras que Sudamérica y el Caribe registraron aumentos aún más marcados, de 16,1 y 17,9 por ciento, respectivamente. Sin embargo, el reporte indica que el crecimiento respondió fundamentalmente al aumento en los precios de los productos básicos, mientras que los volúmenes registraron un crecimiento moderado y localizado en pocas economías.

Más información aquí.

ⓘ Venezuela: La UE adopta Conclusiones y sanciones selectivas

El 13 de noviembre, el Consejo de Asuntos Exteriores ha adoptado unas Conclusiones sobre Venezuela y ha alcanzado un acuerdo sobre la imposición de sanciones debido a su preocupación por la situación en el país.

Más información aquí.

ⓘ Índice lista las 100 empresas más sostenibles que operan en América Latina y el Caribe

IndexAmericas califica empresas y su desempeño en áreas medioambientales, sociales, gobernanza y su compromiso con el desarrollo.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha lanzado los últimos resultados de IndexAmericas, un índice de sostenibilidad corporativa que evalúa y reconoce los esfuerzos de las empresas que operan en América Latina y el Caribe (ALC) y su desempeño ambiental y social. En base a esos criterios, el índice incluye una lista de las mejores 100 empresas globales más sostenibles que operan en la región, así como las 30 principales multilatinas.

IndexAmericas fue creado por el BID y BID Invest, el brazo para el sector privado del Grupo BID, en alianza con S-Network Global Indexes y la Universidad Internacional de Florida. El índice es potenciado por los datos de Thomson Reuters. IndexAmericas es el primer índice de sostenibilidad creado por un banco multilateral y el primero que analiza al desarrollo socio económico como un elemento crítico de la sostenibilidad.

Más información aquí.

ⓘ La Unión Europea convoca en Lima a expertos internacionales para participar en seminario "La Nueva Configuración del Comercio Mundial: Dinámica UE – América Latina"

Con el objetivo de discutir los posibles escenarios comerciales que se presentan en la integración regional latinoamericana, evaluando el rol estratégico que desempeña el acercamiento entre América Latina y la Unión Europea (UE) en este proceso de convergencia, la UE, con el apoyo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y el Parlamento Andino, organizaron el seminario – taller internacional "La Nueva Configuración del Comercio Mundial: Dinámica Unión Europea - América Latina", evento que se realizó en el Hotel Libertador (Los Eucaliptos 550, San Isidro).

La proliferación de acuerdos regionales y el aumento de prácticas proteccionistas, las políticas comerciales de la nueva administración estadounidense, el Brexit; así como la actual estructura comercial de los países latinoamericanos y el ascenso de China como principal socio comercial; conlleva a analizar y discutir diferentes escenarios posibles y los desafíos que plantean para la integración regional.

Más información aquí.

ⓘ El Grupo BID y el Reino Unido aprueban innovador programa de financiamiento para infraestructura sostenible de £177 millones

El Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), principalmente a través de su brazo para el sector privado BID Invest, y el Department for Business, Energy and Industrial Strategy del Reino Unido (BEIS) anunciaron su alianza para crear el Programa de Infraestructura Sostenible del Reino Unido (SIP por sus siglas en inglés). El anuncio se llevó a cabo durante un evento organizado de manera conjunta en el marco de la conferencia climática COP 23 en Bonn, Alemania.

Más información aquí.

ⓘ BID Invest y CDP apoyan a empresas italianas que invierten en la región

Cassa depositi e Prestiti (CDP), en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas de Italia, recibió a BID Invest en Roma, Italia, en una reunión para lanzar formalmente un acuerdo de cofinanciamiento entre las dos entidades. El acuerdo busca identificar y finalmente proporcionar financiamiento para nuevas oportunidades de negocios para empresas italianas en América Latina y el Caribe.

Más información aquí.

ⓘ Jamaica Financiará Mejoras en la Calidad y Eficiencia de sus Servicios Públicos con un Programa de Préstamos de US$160 millones

Créditos del BID apoyarán la calidad de los servicios del sector público y aumentarán la eficiencia del gasto público

Jamaica está avanzando hacia una mejor calidad y eficiencia de sus servicios públicos transaccionales con un programa de préstamos de US$160 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 15 de noviembre de 2017. Dicho programa consiste en un préstamo en apoyo a la implementación de reformas de política de US$110 millones y un préstamo para inversiones de US$50 millones.

Más información aquí.

ⓘ República Dominicana apunta a mejorar su productividad y clima de negocios con apoyo del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de US$300 millones en apoyo a la implementación de reformas de política con el objetivo de mejorar la productividad en la República Dominicana para superar los principales desafíos que obstaculizan el crecimiento empresarial.

Más información aquí.

ⓘ Bolivia reconstruirá y mejorará tramo Mairana-Bermejo con apoyo del BID

El crédito de US$64 millones permitirá mejorar la calidad y condiciones de transitabilidad, accesibilidad, y seguridad de este tramo en el Departamento de Santa Cruz, particularmente en los municipios de la provincia Florida que se caracterizan por su producción agrícola

Bolivia seguirá mejorando su infraestructura caminera, especialmente en vías que tienen el rol de integrar áreas productivas a mercados nacionales e internacionales, con la reconstrucción y mejoramiento del tramo Mairana-Bermejo con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La inversión permitirá intervenir en 58,2 km de longitud, mejorando así el nivel de servicio de la Red Vial Fundamental del país. Se prevé acciones en el pavimento, estabilización de taludes, recuperación y mejoramiento de plataforma y mejoras en los carriles de circulación en un 20 por ciento de la longitud del tramo.

Más información aquí.

ⓘ Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de préstamos, donaciones, garantías e inversiones desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su adquisición corporativa.

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para estudios generales destinados a determinar la viabilidad que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los países miembros del BID a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de instrumentos financieros tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo, Corporación Interamericana de Inversiones, Fondo Multilateral de Inversiones y Oportunidades para la Mayoría.

Más información:

http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse aquí

Búsqueda de proyectos por país pulse aquí

Búsqueda de proyectos por sector pulse aquí

Más información sobre proyectos:

http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html

La Enterprise Europe Network Canarias (EEN Canarias) le da acceso a boletines informativos de interés para las pymes canarias interesadas en la internacionalización, la innovación y la transferencia de tecnología.

Boletín Enterprise Europe Network Canarias: manténgase al día de las novedades que interesan a su empresa de la Unión Europea.

Alertas Informativas: desarrollan con más detalle alguna noticia, iniciativa, campaña, de ámbito europeo, que acabe de salir.

En caso de querer ampliar la información publicada en el Boletín Infoactis o en Boletín Digital Europeo, puede dirigirse a Enterprise Europe Network Canarias, a través del correo electrónico: eencanarias@gobiernodecanarias.org

Boletín Electrónico de Cooperación

Formalizando su solicitud de suscripción a los servicios de la Red EEN-Canarias por medio del formulario de registro, será dado de alta para recibir vía email el Boletín de Oportunidades de Cooperación empresarial, tecnológica y búsqueda de socios.

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse aquí. Para subscribirse pulse aquí,

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD
GOBIERNO DE CANARIAS
C/TOMÁS MILLER 38
35007 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
TEL: +34 928 303 350 /51
+34 922 476 625 /63
eencanarias@gobiernodecanarias.org
http://www.een-canarias.org